

**DIFICULTADES ADMINISTRATIVAS ENFRENTADAS POR LAS
PERSONAS TRANS EN LA REGIÓN METROPOLITANA DE CHILE**

LUKAS BERREDO DE TOLEDO LOBATO

PROFESOR GUÍA:
EDUARDO LAWRENCE TORREALBA

Tesina para acceder al Grado Académico de Licenciado en Comunicación Social.

Santiago de Chile, Noviembre de 2011

CONTENIDO

AGRADECIMIENTOS.....	4
INTRODUCCIÓN.....	5
1. Antecedentes.....	8
1. 1. Los inicios.....	8
1. 2. El activismo trans en Chile	10
1. 3. Datos de otros estudios.....	11
1. 3. 1. Situación social y familiar	11
1. 3. 2. Situación educacional y laboral	12
1. 3. 3. Situación jurídica.....	13
1. 3. 4. Situación sanitaria.....	14
2. Planteamiento del problema.....	16
3. Objetivos.....	18
3. 1. Objetivo general.....	18
3. 2. Objetivos específicos	18
MARCO TEÓRICO	19
1. El sexo y el género	20
2. Enfoque biomédico	22
3. Aproximación social	24
MARCO METODOLÓGICO	27
1. Finalidad	28
2. Alcance temporal	28
3. Profundidad	28
4. Amplitud	28
5. Fuentes.....	29

6. Carácter	29
7. Naturaleza.....	29
8. Objeto social	29
9. Contexto	31
10. Tipo de estudio	31
11. Hipótesis	32
ANÁLISIS	33
1. Caracterización sociodemográfica de personas trans encuestadas	34
2. Contexto de las personas trans entrevistadas	34
3. Situaciones de discriminación	35
3. 1. Familia	36
3. 2. Estudios.....	41
3. 3. Trabajo	46
3. 4. Salud	51
3. 5. Sufragio	55
3. 6. Religión.....	56
3. 7. Entidades financieras	58
3. 8. Otros casos	59
CONCLUSIÓN.....	63
BIBLIOGRAFIA	68
ANEXOS	72

AGRADECIMIENTOS

Dedico este estudio a lxs activistas de todo el mundo que luchan incansablemente por el respeto a los derechos humanos de las personas trans.

Agradezco al Grupo de Apoyo a Hombres Trans (GAHT) por haber plantado en mi corazón la semilla del donarse a una causa.

A mis amigxs del Movimiento por la Diversidad Sexual (MUMS) por su altruismo, por haberme acogido tan amablemente y ayudado a desarrollarme como persona y como activista.

Al profesor Eduardo Lawrence por la orientación y la paciencia que ha tenido durante ese proceso. Al historiador Leonardo Fernández y al sociólogo Fernando Muñoz por ayudarme con la revisión y detalles finales.

A mi madre y padre por apoyarme cueste lo que cueste. A Viviane Xavier, la hermana que pude elegir. A Sofía Miranda por haber estado a mi lado cuando más necesité.

INTRODUCCIÓN

El modelo hegemónico que predomina en occidente habla de una “linealidad” entre sexo biológico (características genéticas y fisiológicas), identidad de género (características sociales y culturales) y orientación sexual (atracción emocional, afectiva y sexual). Así, ese modelo heteronormativo supone e impone que una persona de sexo biológico masculino debe, necesariamente, presentar una identidad de género de hombre y una orientación sexual heterosexual, o sea, hacia mujeres. En el caso de una persona de sexo biológico femenino deberá tener una identidad de género de mujer y una orientación sexual hacia personas del “sexo opuesto”, o sea, hombres.

Pero el argumento de que “ese es el orden natural de las cosas” es falaz. De hecho, la naturaleza presenta una diversidad increíble. Anne Fausto-Sterling, doctora en filosofía y profesora de biología y estudios de género en la *Brown University*, señala que la diversidad de los sexos biológicos incluyen mucho más que dos categorías. “Biológicamente hablando, hay muchas gradaciones a lo largo de ese espectro entre lo masculino y femenino”¹.

La bióloga estadounidense, Joan Roughgarden, mostró que la variación sexual en la naturaleza no tiene nada de anormal, sino más bien es natural. “Cuando la teoría científica dice que algo anda mal con tanta gente, tal vez la teoría está equivocada, no la gente”, señala. Ella afirma que, “una tercera parte de los peces son hermafroditas. Y algunos peces inician su vida siendo machos y se convierten en hembras, y otros, en otras especies, nacen hembras y se convierten en machos”².

Por lo tanto, es fácil llegar a la conclusión de que ese modelo heteronormativo es una construcción sociocultural, que busca encasillar y categorizar a las personas en un binarismo de género que de biológico no tiene nada.

¹ Fausto-Sterling, Anne. “Los cinco sexos”. J. A. Nieto (comp.). *Transexualismo, transgenerismo y cultura*. Madrid, Talasa, pp. 79-89. 1998.

² Roughgarden, Joan. “*Evolution's Rainbow: Diversity, Gender and Sexuality in Nature and People*”. Paperback ed. Los Angeles: Univ. of California Pr., 2004.

Para probarlo está la diversidad sexual y de género, que abarca un gran abanico de posibilidades de vivir y sentir la sexualidad y el género. Entre ellas podemos encontrar a personas trans, homosexuales, lesbianas, heterosexuales, bisexuales, intersexuales, y todas las formas de orientaciones e identidades existentes y por existir.

El presente estudio busca identificar las dificultades administrativas que enfrentan las personas trans que actualmente viven en la Región Metropolitana en los distintos ámbitos de su vida.

Las preguntas que guían la investigación tienen relación con poder explorar y describir cuáles serían los acontecimientos centrales que obstaculizan los trámites y gestiones realizados por las personas cuya identidad de género no está de acuerdo con el sexo que les fue asignado en el nacimiento.

En ese sentido, la investigación trabaja con un marco conceptual que contempla a los estudios desde donde, principalmente, se extraen las propuestas en torno a la construcción social del género.

Bajo “dificultades administrativas” se entienden los distintos obstáculos que surgen a partir de la realización de gestiones cotidianas como, por ejemplo, trámites bancarios, sufragio, atención en los servicios de salud, educación, trabajo, trato por fuerzas del orden, profesión de una religión, entre otras.

A lo largo de esta investigación se usa el término “trans” para referirse a personas transexuales, transgénero y travestis, sin tener que explicitar las diversidades que existen dentro del propio colectivo trans. “Esta palabra, pues, no es un mero sinónimo de ‘transexual’ (término procedente de la medicina), sino que es una propuesta del movimiento trans para salir del campo médico y cambiar el paradigma desde el que comprendemos la transexualidad. En este sentido, ‘trans’ hace referencia a toda aquella persona que vive en un género distinto al que le ha sido asignado al nacer en base a su

sexo, independientemente de si ha modificado su cuerpo o de si ha recibido un diagnóstico de trastorno de identidad de género”³.

La letra “x” es usada a menudo en álgebra para expresar una “variable”. Así, en el presente estudio se utilizará la “x” para deconstruir el binarismo de género e incorporar un abordaje inclusivo.

1. Antecedentes

1. 1. Los inicios

Si bien el concepto “trans” es reciente, existen diversas referencias a la existencia de personas en la historia de la humanidad que, actualmente, serían consideradas trans. En algunas culturas se les ha endiosado e idolatrado, mientras que, en otras, se les ha marginado y rechazado.

En la cultura grecorromana, encontramos, por ejemplo, la escultura de Ovidio, expuesta en el Museo del Louvre de Paris. La diosa Castalia, en la mitología griega, era comprensiva y accedía “a los deseos de las almas femeninas encerradas en cuerpos masculinos”. En la Roma antigua, existían unas personas nacidas con cuerpo de varón, que decidían su género y mutilaban sus propios genitales masculinos. Eran las sacerdotisas Gallae. El filósofo judío Philo de Alejandría (20 a.C.-50 d.C.) describió ciudadanos romanos varones que invertían grandes sumas de dinero para cambiar su naturaleza masculina en femenina. Ovidio, poeta de la antigua Roma, contempla todos los cambios de cuerpo posibles en su poema “Las Metamorfosis” sugiriendo de forma bastante clara el deseo de algunas personas de su época de cambiar de sexo. El emperador romano Heliogábalo (218-222 d. C.) afirmaba sentirse mujer. Este llegó a pedir

³ Red por la Despatologización de las Identidades Trans del Estado español. “Guía de Buenas Prácticas para la Atención Sanitaria a personas trans en el marco del Sistema Nacional de Salud”. 2010.

a sus médicos que le practicasen una cirugía para reasignar su sexo.

Ya en la Edad Media tenemos incluso referencias de transexualidad dentro de la misma Iglesia Católica. Por ejemplo a Santa Wilfrida, cuya leyenda dice que pidió a Dios el poder convertirse en hombre y le fue concedido. Asimismo, San Onofre pidió a Dios que le hiciera varón, y su cuerpo se masculinizó. Del Papa Juan VIII (sucesor de León IV) siempre han corrido rumores de que biológicamente había nacido mujer, aunque se hizo pasar toda su vida por varón, historia que fue censurada varias veces por la Inquisición. También podemos mencionar casos bastante evidentes como el de Juana de Arco (1412-1431) que fue ejecutada por la Inquisición además de por brujería, por llevar constantemente ropas de hombre y comportarse como varón en todo momento.

Tampoco desaparece el rastro de las personas trans en la historia cuando pasaron a ser consideradas como desviadas, ni cuando fueron convertidas en delincuentes, ni cuando fueron descritas como enfermas mentales.

El primer caso público de una persona trans sometida a una cirugía de reasignación sexual fue Christine Jorgensen, militar americana, operada con éxito en 1953. En el año 1954, el endocrinólogo Harry Benjamin es uno de los primeros en utilizar el término “transexualismo”, y desarrolla los primeros criterios para su diagnóstico (Benjamin, 1966).

En 1979, la *Harry Benjamin International Gender Dysphoria Association* (actualmente *World Professional Association of Transgender Health*) establece un protocolo para los tratamientos de reasignación de género denominado *Standards of Care for Gender Identity Disorders* (SOC). Este protocolo, siguiendo las pautas de identificación y los criterios diagnósticos de Benjamin, indica de forma detallada como debe de ser el tratamiento psiquiátrico, endocrinológico y quirúrgico de las personas trans.

1. 2. El activismo trans en Chile

“La emergencia de la demanda trans irrumpió en el espacio público de la mano de discursos biomédicos, policiales, sociológicos, jurídicos, políticos y periodísticos que funcionaron como disparadores en algunas ocasiones para discutir, y en otras oportunidades para reforzar las dinámicas desigualadoras relacionadas con la identidad de género, la sexualidad, la raza, la clase social, la etnia, la religión, la edad y la ideología en diferentes contextos”⁴.

El 22 de abril de 1973, antes de que existiera cualquier grupo de diversidad sexual organizado, aproximadamente 25 travestis (aunque en ese entonces todxs se denominaban homosexuales) de estrato popular protestaron en la Plaza de Armas de Santiago con carteles y gritando: *queremos libertad, queremos libertad*. En esa época, muchas personas trans eran llevadas detenidas, golpeadas y incluso violadas por la fuerza policial por atentar contra “la moral y las buenas costumbres”.

Al alero del Movimiento por la Diversidad Sexual (MUMS), antes conocido como Movimiento Unificado de Minorías Sexuales, en el año 1999 empiezan a organizarse mujeres trans que ejercían el comercio sexual en la Región Metropolitana, conformando “TravesChile”. Durante años, “TravesChile” buscó empoderar a mujeres trans a lo largo del país. Otras organizaciones son creadas en distintas ciudades, como “TravesTalca” y “TravesConcepción”. En la comuna de Cerro Navia, en la Región Metropolitana, surge “TravesNavia”. En Viña del Mar y Valparaíso, de la V Región, fundan el “Sindicato Afrodita”.

Problemas internos hicieron que “TravesChile” se dividiera. Se fundó la Agrupación de Personas Trans “Amanda Jofré”, nombre elegido en homenaje a una mujer trans cuyo transgenericidio fue el primer a ser reconocido por la plataforma jurídica de Chile.

⁴ Robles, Víctor Hugo. *Bandera Hueca: Historia del Movimiento Homosexual de Chile*. 2009.

En el año 2004, es elegida en Lampa la primera concejala trans del país, sorprendente considerando el espacio geográfico reconocidamente machista, como es la zona rural.

En el año 2005, se crea la Organización de Transexuales por la Dignidad de la Diversidad (OTD), una agrupación exclusiva de hombres trans, ubicada en Rancagua, VI Región de Chile. En 2008, al incorporarse una mujer trans, se crea el área TransFemenina en OTD, transformándose en una organización mixta.

A comienzos de 2007, es fundado el Grupo de Apoyo a Hombres Trans (GAHT) en la capital de Chile, que, aún siendo compuesto mayoritariamente por hombres trans, realiza diversas actividades en conjunto con organizaciones de mujeres trans en todo Chile.

En 2011, surge una iniciativa de crear un espacio de intercambio de saberes, discusión, debate, reflexión y coordinación entre organizaciones que trabajan la temática trans en Chile. En ese sentido, doce grupos de Iquique a Temuco conformaron la Mesa de Trabajo “Movimiento Trans”.

1. 3. Datos de otros estudios

1. 3. 1. Situación social y familiar

En un estudio⁵ realizado por el Grupo de Apoyo a Hombres Trans (GAHT) en Enero de 2009 con 25 hombres trans, 84% de las personas encuestadas han sufrido, en algún momento de su vida, algún tipo de violencia generada por ser trans. Y de estos, un 20% fue agredido por algún familiar, en su propia casa.

⁵ GAHT. “Dossier Informativo sobre Transexualidad Masculina”. Santiago, Chile. 2010. Colección De Relatos Públicos y Privados. Seremi Salud Metropolitana.

En el mismo estudio, de los hombres trans que no viven según su verdadera identidad de género y se portan como mujeres, el 50% contestó que el mayor impedimento es la familia.

En el ámbito relacional, un estudio hecho por el CLAM⁶ indica que un 42,1% de las mujeres trans encuestadas se encuentran solas, y un 15,8% andando o saliendo con alguien.

1. 3. 2. Situación educacional y laboral

En el estudio hecho por el CLAM, se pudo constatar un bajísimo nivel de escolaridad en la población trans, en la cual 21% no ha finalizado la enseñanza básica.

Cuando empecé a sufrir más discriminación fue cuando estaba en el liceo. No era solamente de los compañeros, sino que también de parte de los profesores y, principalmente, del director del colegio. Sentía que no podía luchar contra ellos. Los profesores no hacían nada por defenderme de mis compañeros. Me atacaban siempre, con malas palabras y, a veces, golpes. Eso me llevó a una depresión en la adolescencia y tuve que retirarme dos años seguidos de mis estudios... estuve en psicólogos. Sufrí la discriminación por parte de personas que se supone están para educar, poner respeto... y no lo hicieron⁷.

Los estudios realizados por MUMS⁸ con mujeres trans que ejercen en el comercio sexual también reflejan baja escolaridad, entre séptimo básico y primero medio en la gran mayoría de los casos. La educación media finalizada es una excepción dentro de esta población.

⁶ Barrientos, Jaime [et al.], CLAM. "Política, derechos, violencia y diversidad sexual: Primera encuesta marcha del orgullo y diversidad sexual - Santiago de Chile 2007". Colección Documentos. Santiago, Chile. 2008.

⁷ ONG Redes de Orientación en Salud Sexual, REDOSS. "Las Transexuales hablan: Cien historias en cien palabras". Relato 6, La Discriminación. Santiago, Chile. 2008.

⁸ Centro de Estudios de la Sexualidad, CES/MUMS y CONASIDA. "Aproximación a un diagnóstico de percepción de riesgo en población travesti de la Región Metropolitana". Santiago, Chile. 1998 – 1999.

En el estudio realizado por el GAHT, la mayor parte de los entrevistados reportaron haber accedido parcialmente a la educación, estampando, además, un total de 44% de cesantes.

1. 3. 3. Situación jurídica

Conforme la Constitución Política de la República de Chile, la dignidad del ser humano constituye el fundamento esencial de todos los derechos. Desde el artículo 1° queda manifiesta tal orientación al reconocerse que *“Las personas nacen libres e iguales en dignidad y derechos”*, y complementarse con que: *“El Estado está al servicio de la persona humana y su finalidad es promover el bien común, para lo cual debe contribuir a crear las condiciones sociales que permitan a todos y a cada uno de los integrantes de la comunidad nacional su mayor realización espiritual y material posible, con pleno respeto a los derechos y garantías que esta Constitución establece”*. Asimismo, uno de los principios fundamentales consagrados en el artículo 19° de nuestra Constitución, *“asegura a todas las personas el derecho a la vida y a la integridad física y psíquica”*.

Me discriminaron en el banco de Estación Central. Fui a cobrar un cheque y el viejo desgraciado le pasó mi carné a todas las cajeras. No me querían atender... que me tenía que soltar el pelo, que el pelo estaba un poco tomado, que tenía mucho maquillaje, que yo no era la persona del carné... Fui discriminada por ser transgénera. Tuve que ser super pesada⁹.

En Chile, la ley sobre Registro Civil autoriza la rectificación del nombre en la partida de nacimiento, pero no hace referencia alguna a la modificación del género o del sexo de la persona.

⁹ ONG Red de Orientación en Salud Sexual, REDOSS. “Las Transexuales hablan: Cien historias en cien palabras”. Relato 7, La Discriminación. Santiago, Chile. 2008.

El artículo 31° de la ley 4.808 sobre Registro Civil, modificada por el artículo 6° de la ley 17.344, que autoriza el cambio de nombres y apellidos, menciona en sus incisos finales: *“No podrá imponerse al nacido un nombre extravagante, ridículo, impropio de personas, equivoco respecto del sexo o contrario al buen lenguaje”*. El nombre con que se inscribe al recién nacido debe hacer referencia a su sexo, siendo este un requisito de la partida de nacimiento.

Sin perjuicio del hecho, el artículo 1° de la ley 17.344 autoriza la rectificación del nombre en la partida de nacimiento, en ciertos y determinados casos:

- a) Cuando unos u otros sean ridículos, risibles o la menoscaben moral o materialmente;*
- b) Cuando el solicitante haya sido conocido durante más de cinco años, por motivos plausibles, con nombres o apellidos, o ambos, diferentes de los propios;*
- c) En los casos de filiación no matrimonial o en que no se encuentre determinada la filiación, para agregar un apellido cuando la persona hubiere sido inscrita con uno solo o para cambiar uno de los que se hubieran impuesto al nacido, cuando fueren iguales.*

Sin embargo, y aún en el caso que se logre establecer por la vía jurisdiccional el anterior hecho, y se autorice la modificación del nombre, no existe mecanismo legal alguno para obtener el cambio del sexo asignado en la inscripción de nacimiento efectuada ante el Registro Civil. Al final, la sentencia queda integralmente a criterio del juez encargado del caso, pudiendo este aprobar solamente la modificación del nombre manteniendo la mención sexo inalterada, aprobar ambas solicitudes, o rechazarlas.

1. 3. 4. Situación sanitaria

La salud pública de la población trans es una de las más precarias. El proceso de reasignación sexual no tiene cobertura sanitaria por parte del Estado, y algunas instituciones no han dudado en afirmar que no les es posible ofrecer dichas intervenciones si el Ministerio no lo incluye en las prestaciones del Sistema Nacional de Salud. Al final,

todo va depender de si la persona tiene dinero para costear dicho proceso por su propia cuenta o no.

La falta de políticas de salud que contemplen las personas trans puede provocarles daños severos, pues la falta de regularización de este tipo de cirugías y terapias hormonales les obliga a muchxs permanecer encerradxs en un cuerpo que no sienten como propio.

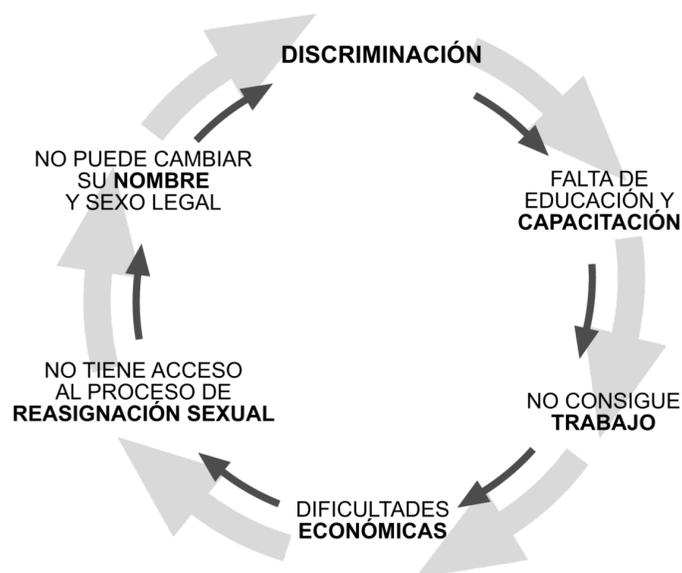
Además, la persona trans no recibe una atención adecuada en el Sistema de Salud, encontrando, en la mayoría de los casos, discriminaciones y prejuicios por parte de lxs profesionales a los que solicita ayuda.

Debido a la exposición y riesgo que conlleva el ejercer comercio sexual, existe un gran impacto de la mortalidad por SIDA y un alto porcentaje de mujeres que convive con el virus.

“El riesgo individual se encuentra inmerso en una estructura que hace que algunos grupos sean más vulnerables a infectarse que otros. Esta vulnerabilidad diferencial refleja la vulnerabilidad estructural de los grupos oprimidos, estigmatizados, marginados y o explotados¹⁰”.

¹⁰ Pecheny, Mario y Manzelli, Hernán. “Prevención del VIH/Sida en Hombres que tienen sexo con Hombres”. En: *Sida y sexo entre hombres en América Latina: vulnerabilidades, fortalezas y propuestas para la acción*. Lima, Perú. 2002. Cáceres, Pecheny, Terto editores, UPCH/ONUSIDA, pp. 52-61.

Gráfico “el círculo de la discriminación trans”, desarrollado por el Grupo de Apoyo a Hombres Trans (GAHT):



2. Planteamiento del problema

La diversidad sexual está situada al margen del modelo heteronormativo socialmente impuesto, y eso implica considerarla una “anormalidad” o “desviación”. Dicha categorización, a su vez, genera múltiples formas de manifestación de discriminación hacia estos grupos de personas, vulnerando sus derechos reiteradas veces y en distintos ámbitos.

Chile ha suscrito y ratificado un conjunto de tratados internacionales de derechos humanos, que son violados día tras día. El país ha buscado posicionarse como un miembro activo de la comunidad internacional, respetuoso de los instrumentos de derechos humanos. Sin embargo, el Estado todavía no ha incorporado muchas de las principales normas internacionales de derechos humanos al ordenamiento interno, por lo que no se aplica de manera satisfactoria el derecho internacional establecido en acuerdos.

Las personas trans y su entorno, además de sufrir una fuerte estigmatización social, se encuentran excluidas de las políticas sanitarias, legales, educativas y sociales que

podrían concederles iguales oportunidades que el resto de lxs ciudadanxs.

La información disponible sobre la diversidad sexual, en su mayoría, se refiere a la población homosexual y lésbica, contribuyendo aún más a la invisibilización de las realidades vividas por las personas trans, así como también por las personas bisexuales, intersex, entre otrxs.

En el mundo, gran parte de las publicaciones sobre la temática trans presenta un enfoque médico y patologizante, en el que las circunstancias sociales no son consideradas entre los aspectos más relevantes de la situación que afecta a estas personas.

La producción de conocimiento sobre las identidades trans en Chile es casi nula, a excepción de algunas pocas tesis realizadas por estudiantes o encuestas desarrolladas por organizaciones sociales. Aún así, en el caso de las tesis, son pocas las que enfocan el tema desde la perspectiva de lxs sujetxs trans en su calidad de protagonistas de su propia historia.

A las personas trans les son arrebatadas las garantías civiles, por lo que viven en el desamparo de la Ley y en la marginación de la sociedad. La gran mayoría de lxs funcionarixs públicxs no tiene idea de cuestiones sobre género o sexualidad, y piensa que las personas trans son viciosas o desviadas.

La transexualidad no presupone ninguna disfunción psíquica, ni incapacidad de ningún tipo. Su exclusión se debe únicamente a condicionamientos sociales discriminatorios frente a una identidad de género que no se encuadra en la heteronormatividad.

La discriminación burocrática se vuelve cotidiana al tratar de matricularse en una institución educativa, presentar un currículum para un trabajo, votar o cambiar un cheque, debido a la necesidad de presentar documentos. Para muchas personas, la discriminación

se ejerce hasta mismo al caminar por la calle, transformándose, en algunos casos, en violencia activa.

En ese sentido, es objeto de interés de la presente investigación explorar la realidad trans desde la perspectiva de sus protagonistas, y describir obstáculos diarios que deben enfrentar las personas trans que viven en la Región Metropolitana en las distintas esferas, como el acceso a la salud, trabajo, educación, propiedad, sufragio, etc.

3. Objetivos

3. 1. Objetivo General

Identificar y describir dificultades administrativas que enfrentan las personas trans de la Región Metropolitana en los distintos ámbitos de su vida a propósito de su identidad de género.

3. 2. Objetivos Específicos

- Caracterizar la población trans en la Región Metropolitana de Chile;
- Identificar situaciones en el relato de vida de la persona trans de la Región Metropolitana donde se identifiquen dificultades administrativas;
- Describir dificultades administrativas que enfrentan las personas trans de la Región Metropolitana en los distintos ámbitos de su vida.

MARCO TEÓRICO

1. El sexo y el género

Aunque el término género no se había formulado, ya en el siglo XVII se identifican diferencias y cualidades de ambos conceptos.

En la segunda mitad del siglo XX, se comienza a distinguir el sexo biológico del género, debido a la necesidad de “separar las cualidades humanas biológicas (sexo) y las cualidades humanas sociales (género)”¹¹.

Se atribuye la primera aplicación del término “género” en las ciencias de la salud al médico John Money en 1955 para, posteriormente, ser adoptado por diversxs autorxs de las ciencias sociales.

La traducción literal de la palabra inglesa *gender* se introdujo en los años 70 del siglo pasado para diferenciar las características sociales asociadas y asignadas a lo masculino o femenino de las particularidades biológicas.

Según Gayle Rubin, el género puede definirse como “el conjunto de disposiciones por el que una sociedad transforma la sexualidad biológica en productos de la actividad humana y en el que se satisfacen esas necesidades humanas transformadas”¹².

A su vez, Teresita De Barbieri reformula el alcance del género en los siguientes términos: “los sistemas de género/sexo son los conjuntos de prácticas, símbolos, representaciones, normas y valores sociales que las sociedades elaboran a partir de la diferencia sexual anátomo-fisiológica y que dan sentido a la satisfacción de los impulsos

¹¹ Martín Casares, Aurelia. “Antropología del género. Culturas, mitos y estereotipos sexuales”. Madrid, Cátedra, 2006.

¹² Rubin, Gayle. “El tráfico de mujeres. Notas para una ‘economía política del género’”, en: *Nueva antropología*, Nº 30, noviembre-diciembre, 1986.

sexuales, a la reproducción de la especie humana y, en general, al relacionamiento entre las personas”¹³.

Marta Lamas identifica al género con la acción simbólica colectiva de una sociedad mediante la cual “se fabrican las ideas de lo que deben ser los hombres y las mujeres”¹⁴.

De esta forma, el sexo está determinado por las características genéticas, hormonales y fisiológicas que a los seres humanos nos diferencian biológicamente; y el género es el conjunto de características sociales y culturales asignadas a las personas en función de su sexo.

Por lo tanto, los significados que cada sociedad construye con base en la diferenciación anatómica de los sexos pertenece al dominio de la subjetividad y de lo simbólico. O sea, cada cultura, cada sociedad, presenta variaciones en lo que es ser mujer u hombre.

Es esta conjunción entre lo que se nombra y es nombrado que lleva a otra intelectual, Teresa De Lauretis, a sostener que “el sistema sexo-género, en suma, es tanto una construcción sociocultural como un aparato semiótico, un sistema de representación que asigna significado (identidad, valor, prestigio, ubicación en la jerarquía social, etc.) a los individuos en la sociedad. Si las representaciones de género son posiciones sociales que conllevan diferentes significados, entonces para alguien ser representado y representarse como hombre o mujer implica asumir la totalidad de los efectos de esos significados”¹⁵.

Para la misma autora, la clasificación entre sexos biológicos tiene razón de ser “si

¹³ De Barbieri, Teresita. “Sobre la categoría de género. Una introducción teórico-metodológica”, en: *Debates en Sociología*, N° 18, 1993.

¹⁴ Lamas, Marta. “El género: La construcción cultural de la diferencia sexual”. México, Pueg, 1996.

¹⁵ De Lauretis, Teresa. “Technologies of Gender. Essays on Theory, Film and Piction”. Macmillan Press. Londres, 1989.

tomamos en cuenta los órganos sexuales internos y los caracteres sexuales ‘secundarios’ como una unidad...” pero si uno se permite desnaturalizar tales conceptos y jugar a nuevas formas de nominación, “veremos que nuestra dicotomía hombre/mujer es, más que una realidad biológica, una realidad simbólica o cultural...”¹⁶.

La antropóloga social Aurelia Martín Casares plantea que, “la categoría género permite romper con el determinismo biológico y la identificación entre sexo y género como algo natural”¹⁷.

Señala Anne Fausto Sterling que “la masculinidad y la feminidad completas representan los extremos de un espectro de tipos corporales posibles. El que estos extremos sean los más frecuentes ha dado pábulo a la idea de que no sólo son naturales (estos es, de origen natural) sino normales (esto es, la representación de un ideal estadístico y social). El conocimiento de la variación biológica, sin embargo, nos permite conceptualizar como naturales los espacios intermedios menos frecuentes, aunque sean estadísticamente inusuales”¹⁸.

2. Enfoque biomédico

La “transexualidad” es un término producido por la medicina norteamericana en la década de los años 50. Es una palabra pensada para categorizar y etiquetar las trayectorias vitales de aquellas personas que han nacido con un cuerpo masculino pero viven como mujer y las personas que han nacido con un cuerpo femenino pero viven como hombre. Debido a ello, en Estados Unidos y en Europa, la información que circula sobre transexualidad está constantemente enmarcada en el discurso científico-médico de la enfermedad, del sufrimiento y, sin duda, del tratamiento y del cuidado.

¹⁶ Lamas, Op. idem.

¹⁷ Martín Casares, Aurelia. “Antropología del género. Culturas, mitos y estereotipos sexuales. 2006. Madrid, Cátedra.

¹⁸ Sterling, Anne Fausto, *Cuerpos Sexuados*, Melusina, Barcelona, 2000, p. 110.

En los últimos años se ha empezado a retomar la idea de que, mucho antes de que existieran categorías médicas para explicar la cuestión trans, existían en otras culturas identidades muy parecidas a las que aquí llamamos transexuales, donde esta identidad no era ni es considerada un problema sino al contrario, a la que se le atribuían características positivas. Entre ellas se encuentran las *hijras* de la India, las *muxes* zapotecas, los *two-spirits* nativos americanos, las *kathoey*s tailandesas, las *fa'afafines* de Polinesia o los *takatapu*s maoríes, entre otras.

“Con la aparición e imposición del sistema de los sexos biológicos inconmensurables, todo lo que no entre dentro de los estándares de la normalidad sexual pasa a quedar fuera del juego, como algo anormal, ‘patológico’, terreno para la intervención médica y social”¹⁹.

“Actualmente la transexualidad se considera un ‘trastorno de identidad sexual’, patología mental clasificada en el CIE-10 (Clasificación Internacional de Enfermedades de la Organización Mundial de la Salud) y en el DSM-IV-R (Manual Diagnóstico y Estadístico de Enfermedades Mentales de la Asociación de Psiquiatría Norteamericana). Estas clasificaciones son las que guían a los y las psiquiatras de todo el mundo a la hora de establecer sus diagnósticos. En ellas se comete un error poco casual: la confusión de los efectos de la transfobia con los de la transexualidad. Se invisibiliza la violencia social que se ejerce sobre quienes no se adecuan a las normas de género. De este modo, se ignora activamente que el problema no es la identidad de género, es la transfobia”²⁰.

La catalogación de la transexualidad como un trastorno mental implica también que las personas trans deben someterse a una evaluación psiquiátrica que concluya en un diagnóstico de “disforia de género” para acceder a un tratamiento hormonal y/o quirúrgico. O sea, no tienen ninguna autonomía sobre su propio cuerpo, quedando cualquier

¹⁹ Vendrell Ferré, Joan. “¿Corregir el cuerpo o cambiar el sistema? La transexualidad ante el orden de género”. Sociologica, 2009 ENE-ABR; (69).

²⁰ Red Internacional por la Despatologización Trans. 2010. www.stp2012.info/old/es/manifiesto.

modificación al mismo a la merced de un médico.

El DSM se encuentra en revisión, y está previsto que aparezca su quinta versión en mayo del 2013. El director del *Sexual and Gender Identity Disorders Work Group*, equipo que decidirán sobre el futuro de estos trastornos, es el Dr. Kenneth Zucker, uno de lxs médicxs pionerxs en terapias con *electroshock* a homosexuales además de ser unx de lxs ideólogxs de “ex-gay”, un movimiento de profesionales de la salud mental y grupos conservadores que trabajan para modificar la orientación sexual de personas gays, lesbianas o bisexuales. La revisión del DSM es fundamental e influirá la clasificación que tendrá la transexualidad en el CIE. Paralelamente, se está elaborando una nueva versión de los *Standards of Care* (SOC), cuya publicación está prevista para 2011.

3. Aproximación social

Según los Principios de Yogyakarta, la “identidad de género se refiere a la vivencia interna e individual del género tal como cada persona la siente profundamente, la cual podría corresponder o no con el sexo asignado al momento del nacimiento, incluyendo la vivencia personal del cuerpo (que podría involucrar la modificación de la apariencia o la función corporal a través de medios médicos, quirúrgicos o de otra índole, siempre que la misma sea libremente escogida) y otras expresiones de género, incluyendo la vestimenta, el modo de hablar y los modales”²¹.

No está dentro de los objetivos de dicho estudio esclarecer o conocer si el origen de lo trans es biológico, genético, hormonal, psíquico o social. Más que centrarnos en el origen, es mucho más estratégico y concreto preguntarnos por qué a la sociedad y a sus instituciones les molesta lo distinto.

²¹ Principios de Yogyakarta sobre la Aplicación del Derecho Internacional de Derechos Humanos a las Cuestiones de Orientación Sexual e Identidad de Género. 2007. www.yogyakartaprinciples.org

La identidad de género es, en parte, una construcción social que sobrepasa el mero sustrato biológico, y que, en ningún caso, está relacionada con una condición patológica. Antes bien, su patologización ha devenido producto de la transfobia.

Esta transfobia se manifiesta en intolerancia difusa en todos los sectores sociales, especialmente los profesionales de la salud, y repercute de manera grave en la integridad física, psíquica y moral de las personas trans.

Las identidades trans no pueden definirse tomando como modelo el binarismo de género hombre/mujer, sino que desarrollan una configuración identitaria por medio de narrativas de expresión individualizadas.

“La figura de la persona trans ha sido utilizada en demasía desde la aparición del ‘El género en disputa’ de Judith Butler. Sin quitar el importante aporte teórico de su obra para nuevas formas de entender el concepto de género y la elaboración de formas más subversivas de política sexual, no debemos olvidar que las personas trans de carne y hueso no sólo son trans, sino también muchas veces son pobres, a veces pertenecen a etnias discriminadas y, la mayoría de las veces, tienen problemas de acceso a la educación, a la salud y al trabajo”²².

Una de las aportaciones interesantes desde la Sociología viene de Berenice Bento²³. “Por más que se afirme que estamos determinados, nuestros deseos, habilidades, posibilidades y límites por el imperativo de la naturaleza, hay una cantidad considerable de sujetos que viven experiencias que niegan tales verdades y construyen una nueva forma de vivenciar la masculinidad y la feminidad. El género, entonces, es una herramienta por la cual los términos masculino y femenino se construyen, se reconstruyen, se fragmentan, se desnaturalizan”.

²² Sánchez, Eloísa. Discurso en Seminario “Por la Dignidad Trans”. 2010.

²³ Bento, Berenice. “A reinvenção do corpo: sexualidade e gênero na experiência transexual”. Garamond, Rio de Janeiro. 2006.

“En este movimiento teórico, no es posible hablar de una forma universal de ser mujer o hombre, tampoco de una única forma de vivenciar la experiencia transexual. La idea de multiplicidad, conflicto que marca la existencia humana, también caracteriza esta vivencia. Así, se está gestando nuevas posibilidades explicativas para los complejos procesos mediante los cuales los sujetos estructuran sus identidades, al mismo tiempo que se contraponen a la norma de género”.

MARCO METODOLÓGICO

1. Finalidad: Aplicada

La investigación busca más que diagnosticar la situación actual en la cual se encuentran las personas trans en tanto a la discriminación por parte de funcionarios administrativos. Con la presente tesina, se pretende proponer soluciones que aporten a la comprensión de las realidades trans, sirviendo de herramienta a la hora de actuar en pos del respeto a los derechos humanos.

2. Alcance temporal: Seccional

Debido al poco conocimiento que existe en Chile respecto a la temática trans, el estudio se realizará en base a las circunstancias actuales.

3. Profundidad: Exploratorio

La situación de las personas trans en Chile es un tema poco estudiado, por lo que la presente investigación se constituye como exploratoria, lo que permitirá familiarizarse con fenómenos relativamente desconocidos. Por otra parte, esta investigación cuenta con elementos de tipo descriptivo, ya que busca especificar las instancias en las cuales las personas trans sufren un trato discriminatorio o tienen cierto grado de dificultad por el mero hecho de ser trans.

4. Amplitud: Microsociológica

Las personas trans no componen una población grande, siendo un grupo muy reducido, pero no por ello desmerecedor de reconocimiento.

5. Fuentes: Primarias

La presente investigación recogerá, principalmente, información en forma directa, entrevistando a las propias personas trans.

6. Carácter: Cualitativo

Si bien el estudio contará con una aproximación cuantitativa a través de una encuesta inicial con el fin de obtener un diagnóstico general de la situación, su principal enfoque es cualitativo, buscando comprender e identificar situaciones de discriminación administrativa en los discursos de las propias personas trans a partir de sus relatos de vida.

7. Naturaleza: Empírica

Se recogerán informaciones a través de experiencias de las personas trans.

8. Objeto social: Personas trans

Basándonos en los datos del Instituto Nacional de Estadísticas²⁴, que indica que en 2011, Chile tiene una población estimada de 17.248.450, y las consideraciones de estudios recientes sobre la prevalencia e incidencia de la personas trans mencionados en las Normas de Cuidado de la Asociación Profesional Mundial Para Salud Trans²⁵, se podría calcular aproximadamente 1.000 personas transexuales a nivel nacional, tanto femeninas como masculinos. En la Región Metropolitana, entonces, serían 400 personas transexuales, aproximadamente.

²⁴ Instituto Nacional de Estadísticas (INE). "Censo 2002: Síntesis de resultados" (PDF). www.ine.cl

²⁵ The World Professional Association for Transgender Health. "Standards of Care for the Health of Transsexual, Transgender, and Gender Nonconforming People". 7th Version, 2011. www.wpath.org

Los datos resultantes de estos estudios deben ser considerados estimativas mínimas. Además de solamente tomar en cuenta personas transexuales, la mayoría de ellos son obtenidos de hospitales europeos, en los que se debe cumplir una serie de rígidos criterios de transexualidad basados en los manuales internacionales de enfermedades mentales. Además, no toma en cuenta las personas que buscan clínicas particulares o que no desean intervenciones corporales.

En ese sentido, diversas observaciones médicas, aun no sustentadas por investigación científica, sugieren una prevalencia mucho más alta. Muchas de las personas trans suelen ser invisibles a la sociedad por ser parte de un grupo extremadamente estigmatizado.

En la ausencia de estudios que busquen calcular la cantidad de personas trans (o sea, toda aquella persona que vive en un género distinto al que le ha sido asignado al nacer en base a su sexo), se utilizó los datos anteriormente mencionados.

Para obtener una representatividad para una aproximación cuantitativa, el tamaño de la muestra será de 40 casos, o sea, el supuesto 10% del total de personas trans en la Región Metropolitana. En ese sentido, se realizó una encuesta inicial con el fin de obtener un diagnóstico general de la situación. Como grupo de referencia, se aplicó la misma encuesta a 40 personas no-trans con el fin de comparar los resultados.

No es necesaria la misma cantidad de casos para recabar datos utilizando técnicas cualitativas, por lo que el tamaño de la muestra fue de 6 entrevistas en profundidad.

Debido a la ausencia de datos específicos que pudieran entregar un N del universo trans, se estableció un referente a partir de datos bibliográficos a fin de obtener una muestra con cierta representatividad. El criterio base para la selección de la muestra es “la identidad trans”, entre los 18 y los 55 años y residir en la Región Metropolitana. Se trata de una muestra intencionada partir de estas variables, no probabilística.

Para la recolección de la muestra se utilizó el sistema de Bola de Nieve, es decir, se trabajó con referencias directas de informantes y derivaciones de lxs propixs sujetxs entrevistadxs.

9. Contexto: Trabajo de campo

La información fue recogida en campo, es decir, no bajo condiciones experimentales de laboratorio, pues fueron las personas que vivieron la discriminación las que aportaron al estudio. Se utilizó la aplicación de instrumentos de obtención de datos (entrevista y cuestionario).

10. Tipo de estudio: Entrevista en profundidad

A partir del marco general entregado por las encuestas, se propone el uso de entrevistas en profundidad, las que tenían por objeto el recopilar en detalle las experiencias, vivencias y percepciones de las personas trans respecto a la discriminación.

Se realizaron, entonces, entrevistas en profundidad guiadas por una pauta de preguntas flexibles, no directivas y abiertas. Se busca acceder a una porción de la realidad a partir del relato de cada unx de lxs entrevistadxs, con el énfasis de entenderlxs y aproximarse a ellxs desde su propia perspectiva. Se establece para la presente investigación el relato de vida, definido como “aquellas narraciones biográficas acotadas por lo general al objeto de estudios del investigador. Si bien pueden abarcar la amplitud de toda la experiencia de vida de una persona, empezando por su nacimiento, se centran en un aspecto particular de esa experiencia”²⁶.

Para ello, se realizó como técnica de recolección de información la entrevista en

²⁶ Kornblit, Ana Lía (2007). Metodologías cualitativas en ciencias sociales. Buenos Aires: Editorial Biblos. Pp. 9- 33.

profundidad, contando para ello con herramientas facilitadoras, como grabadora de audio y apuntes.

La técnica de la entrevista en profundidad posibilita el rescate de la trayectoria, es decir, como el sujeto vive sus experiencias y el desarrollo de las mismas. De esta manera, es posible reconstruir la significación de estas experiencias y ubicarlas dentro del análisis de la investigación. Para ello, se estableció a partir de las encuestas, una aproximación de las “experiencias relevantes” en materia de discriminación. De esta forma fue posible analizar y extraer de las entrevistas los elementos más distinguidos mediante un análisis de contenido simple.

Además, se complementó dicha información con una encuesta a informantes clave. Para el tratamiento de las encuestas sólo se propuso trabajar con frecuencias absolutas, es decir, números enteros y sus porcentajes. No se sometió la muestra a pruebas de significación estadística dado que la misma no es probabilística y es muy pequeña. En este contexto, y en consideración a que este es un estudio exploratorio, no se intentaba establecer relaciones causales entre variables de la entrevistas.

11. Hipótesis

- Las personas trans de la Región Metropolitana perciben enfrentar más situaciones de discriminación administrativa que personas no-trans de la Región Metropolitana.
- El nivel de escolaridad de las personas trans es más bajo que las personas no-trans.
- Las personas trans trabajan con menos vínculos formales laborales que las personas no-trans.

ANÁLISIS

El análisis está dividido en dos partes: la primera trata de hacer una pequeña reseña biográfica de las personas trans entrevistadas que debe ser considerada en la lectura de los relatos de vida y análisis. También se muestra una caracterización sociodemográfica de las personas encuestadas. La segunda parte abordará las situaciones de discriminación vividas por las personas trans en la Región Metropolitana de Chile según los relatos de lxs entrevistadxs²⁷, complementados por gráficos obtenidos en la encuesta inicial.

1. Caracterización Sociodemográfica de las personas trans encuestadas

Gráfico I. Edad

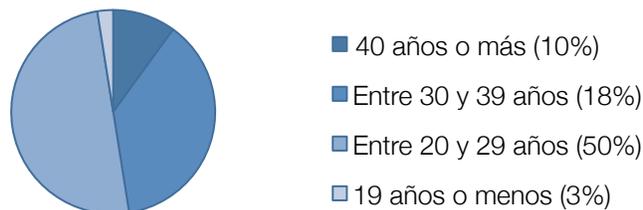
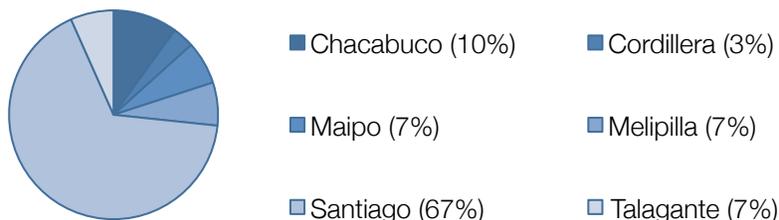


Gráfico II. Distribución por Provincias de la Región Metropolitana



2. Contexto de las personas trans entrevistadas

Es importante tener en cuenta el contexto en el que se desarrolla cada unx de lxs entrevistadxs²⁸, pues es esencial para entender su discurso.

²⁷ Narrativas de lxs entrevistadxs en *italica*.

²⁸ Se utilizará la primera letra del nombre y del apellido para preservar la intimidad de lxs entrevistadxs.

A. B. Hombre trans, 36 años, Ingeniero de Ejecución en Prevención de Riesgos. Hace algunos meses volvió a Chillán, su tierra natal. Actualmente, producto de su trabajo, vive solo los días de semana, y los fines de semana vuelve a la casa donde vive su pareja y sus padres. Ha logrado el cambio de nombre y sexo legal en 2009.

P. M. Mujer trans, 40 años. Nació en San Antonio, V Región, pero fue criada en Santiago. Actualmente vive en Huechuraba. Su familia está compuesta por su mamá, dos hermanos, dos hermanas, dos sobrinos y un padrastro.

D. C. Hombre trans, 21 años, estudiante de Ingeniería en Informática. Actualmente vive en Conchalí con su mamá, su abuela, una prima y su pareja, con la que tiene una relación estable hace 4 años. Se encuentra tramitando su cambio de nombre y sexo legal.

M. Z. Mujer trans, 50 años. Trabaja en el departamento de aseo de un hotel. Vive con su hija y su nieta. Se encuentra a la espera de una cirugía de remodelación genital.

C. G. Hombre trans, 39 años. Actualmente vive con una de sus hermanas. Es el mayor de 5 hermanos. Estudia en un Instituto Profesional y se encuentra tramitando su cambio de nombre y sexo legal.

D. A. Mujer trans, 32 años. Vive con su pareja y la hija de él. Ejerce el comercio sexual desde el 2004. Actualmente se encuentra estudiando en un Instituto de Formación Técnica y se encuentra tramitando su cambio de nombre y sexo legal.

3. Situaciones de discriminación

Las personas trans suelen tener dificultades en diversos ámbitos de su vida. A la hora de presentar un documento que indica un nombre y sexo legal diferente a la

aparición física, se hace difícil realizar trámites básicos y cotidianos, como cobrar un cheque o acceder a un puesto de trabajo.

A continuación, veremos las situaciones de discriminación a las que se ven enfrentadas las personas trans de la Región Metropolitana de Chile, intercalando los relatos de las personas entrevistadas con los resultados arrojados en la encuesta. Dividiremos los temas abordados para facilitar la comprensión.

3. 1. Familia

La encuesta arrojó que, de las personas trans encuestadas, el 20% ha abandonado la casa de su familia antes de completar los 18 años.

Gráfico III. Abandono del hogar familiar antes de los 18 años



En los gráficos se puede ver claramente la diferencia entre la cantidad de personas trans y de personas no-trans que abandonan el hogar familiar antes de los 18 años. Mientras que un 30% de las personas trans manifiesta haberse ido de la casa a temprana edad, un 7,5% de las personas no-trans afirma haber pasado por dicha situación.

El rechazo familiar produce un terrible daño, incluso cuando los padres o madres lo expresan con la mejor intención, siguiendo creencias firmes o pensando que de esta manera están protegiendo a sus hijos. Las personas trans que se sienten rechazadas por

su entorno cercano tienen grandes probabilidades de sufrir depresión e, incluso, llegar a atentar contra sus propias vidas.

En el caso de las mujeres trans, por lo general, “la práctica de vestirse con ropa de mujer las obliga a abandonar la familia, por la hostilidad que esta le demuestra²⁹”.

El poder de los padres y madres es tal que pueden hacer de sus hijxs lxs más felices o lxs más desdichadxs. Cuando la familia es un apoyo y no un obstáculo, las circunstancias, por difíciles que sean, se pueden encarar y superar con éxito.

Dentro de las entrevistas realizadas:

“Mi infancia fue buena, hasta que se detectaron ciertas ‘anomalías’ en mis conductas, por llamarlo así, y ahí empezó un problema de relación con mis padres, especialmente con mi padre, quien no aceptaba esa diferencia que veía en mí con respecto a mis tres hermanas mayores. Con los años he sufrido altos y bajos, orgullo por algunas cosas, quizás por mi desarrollo profesional, pero siempre con esa herida que dolía, que sangraba, que era mi condición distinta al resto.” A. B.

“Yo vengo de una familia de 5 hijos. Todos fueron adoptados, menos yo. Una tía se quedó conmigo hasta que se aburría de mí. Me dejaba en casas de conocidos para que me cuidaran mientras ella iba a trabajar, y yo me encariñaba, y luego tenía que irme de ahí. Empecé a tener un problema afectivo muy grande. Luego me puso en un internado. Fue un golpe muy grande, pues de una noche a la otra desperté en un cuarto lleno de camarotes, con decenas de chicos. En ese tiempo, el padre Ruiz-Tagle estaba recién fundando el lugar. Estaban construyendo la Fundación Mi Casa. Y ahí viví hasta los 11 años.

²⁹ Centro de Estudios de la Sexualidad, CES/MUMS. Boletín N° 16: “Sexualidades Divergentes”. Santiago, Chile. 2007.

Algunos iban siendo adoptados. La gente iba y venía, hasta el punto en el que uno deja de encariñarse fácilmente con las personas. Me acostumbré a la soledad, a estar sola en un rincón.” M. Z.

“Cuando yo era chico, el tema de ser transexual no se hablaba porque ni siquiera yo lo conocía. Entonces mi familia daba por hecho que yo era una persona un poco diferente a mis hermanas, nada más.” C. G.

“Cuando me asumí fue como sentirme bien, como un alivio de cierta forma, pues fue como que algo me definiera. Antes no me sentía ni de aquí ni de allá. Pero ya sentir que tienes una identidad propia, y que a partir de eso puede encaminarte... en mi caso fue súper importante. Después empecé a pensar en todo lo que eso conlleva... que es una situación mucho más compleja que, quizás, si solamente hubiese sido gay. Conlleva un proceso de cambio físico, psicológico, de adaptación social... Entonces viene la duda: “¿sigo lo que siento y enfrento lo que venga, o no hago nada y me quedo en esa situación?” Pero también sopesaba el hecho de decir, ‘y si no hago nada, y sigo siendo una persona frustrada, y nunca poder ser realmente yo misma’. Entonces dije ‘no’. Tengo que enfrentarlo con todas sus dificultades, y vi que, si hay otros que han logrado salir adelante con eso, ¿por qué yo no podría? Y es lo que he estado tratando de llevar. Si uno cree que algo le traerá mayor bienestar y felicidad, debe luchar por eso, y no tratar de ser lo que esperan los demás. Aunque parezca egoísta, lo importante es lo que tu eres, lo que tu vales, porque si no, nadie más lo va hacer por ti.” P. M.

“Yo corría como niña, me encantaba jugar con las flores, no me gustaba la pelota. Siempre me aislé. Crecí creyendo que no era nada. Andaba con la cabeza gacha. Hoy me preguntan porque lo hago. Pero es que me ha costado quitarme eso. No es por ser trans, es por una tranca que tengo de atrás. Nosotros éramos “guachos”, y los niños que no tenían familia eran muy mal

mirados en ese tiempo. Eran dos discriminaciones de una vez.” M. Z.

“Yo fui la segunda mamá de la casa. Mi papá si me molestaba, porque no le gustaba que yo le hiciera la cama, no le gustaba que hiciera el aseo en la casa. Para él el apellido que llevamos nosotros es bien de macho. La familia de mi papá es bien machista. Mi papá me decía “no, si esto lo hace las mujeres”. Pero si no están ¿quién querí que haga las cosas?, y a mí no me gusta la cochinado, no me gusta vivir así. Hasta que un día yo le dije “ya, yo no me voy a preocupar de tu pieza y ver tus huevas. Hace tus cosas, pero yo quiero mantener la casa limpia porque cuando vengan mis amigos, mis visitas, yo quiero recibirlos bien.” D. A.

También se relatan casos de violencia tanto física como psicológica.

“Mi papá es de campo... machista, muy machista... Vez que podía me sacaba la cresta, o sea, me rompía las piernas a correazos para ver si así se me pasaba la cosa, la “enfermedad”. También sufrí rechazo de mi mamá... Me dijo un día ‘hubiera preferido tener un hijo Down que haberte tenido a ti’.” A. B.

“Yo les conté a mis papás a los 16 años. Los dos reaccionaron muy mal, y no me apoyaron en ninguna cuestión. Después de un tiempo la situación con mi mamá empezó a mejorar, pero igual me decía pesadeces. Mi papá está jubilado de las Fuerzas Armadas desde hace unos 20 años. Siempre ha tomado mucho, pero después que le conté empezó a ponerse más agresivo y a pegarme, cosa que antes no lo hacía.” D. C.

“Fui adoptada por un tipo que, me daba una casa, pero abusaba de mí. Y viví eso también. Fue tanto el soportar ese hombre, que llegó una hora en que no aguanté más. Y la única salida que tenía era hacer el servicio militar. Yo siempre con mi sueño de ser mujer y todo. Pero salirme de las garras de él... Era la

libertad de escaparme de ese tipo. Y uno lleva la culpa por tanto tiempo hasta darse cuenta de que fue víctima. Yo me sentía sucia. Hasta hoy me cuesta estar con una persona.” M. Z.

“Tengo recuerdo de frases fuertes de mi papá, como ‘tu no eres hombre, tenís vagina!’. Mi mamá también decía pesadeces. Ponte tú, cuando íbamos al centro a comprar ropa y me mostraba ropa de mujer, yo le decía ‘pero eso es de mujer’, y me respondía ‘y tu, ¿qué eres?’. Cosas así.” D. C.

Sobre la situación más actual:

“Si bien mi familia sabe que soy transexual, todavía no absorbe el significado de ello. Eso es, en parte, mi culpa, por ser demasiado “piola” en ese sentido. A lo mejor debería ser más evidente, poner las cartas sobre la mesa.” P. M.

“Después que tomé la decisión de iniciar con mi proceso de reasignación sexual, comencé con las cirugías y después el cambio de nombre y sexo legal... ahí empezó a cambiar mi relación con mis padres. Mi madre ha sido un gran apoyo para mejorar mi relación con él. Y actualmente está todo muy bien. Somos padre e hijo. Somos eso. Y él está feliz con su hijo y yo estoy feliz con mi padre... y con mi madre.” A. B.

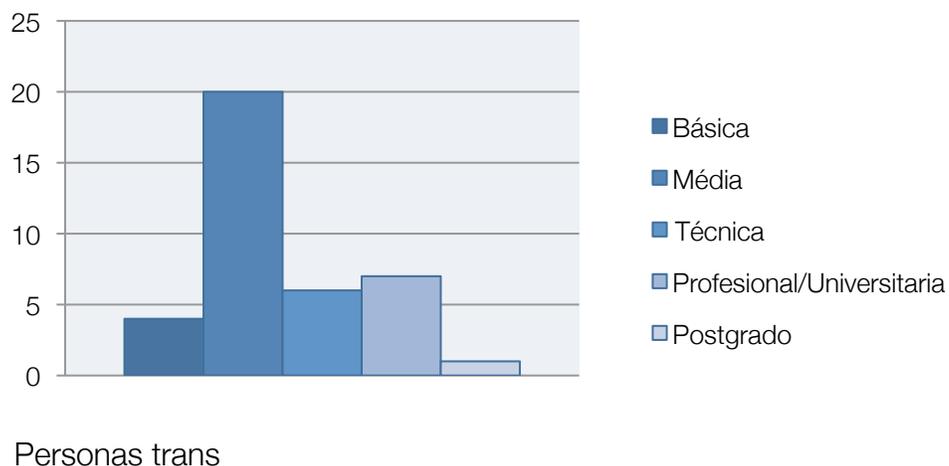
“En la casa en la que yo vivía antes se formaba mucha corriente de aire, y a veces se pegaba los portazos. Una vez mi papá estaba copeteado, y se enojó creyendo que yo había pegado un portazo. Empezó a decirme cosas a mi, y yo no pesqué. Pero después dijo cosas a mi pareja. Yo le pregunté porque decía esas cosas y él me pegó una cachetada. Entonces subimos y llamamos a mi mamá para decirle que él se había puesto agresivo. Llegó mi mamá a ver qué pasaba, y mi papá le dijo que había hecho eso porque yo me había sublevado. Ese día pusimos una constancia en carabineros y luego nos fuimos a la casa de

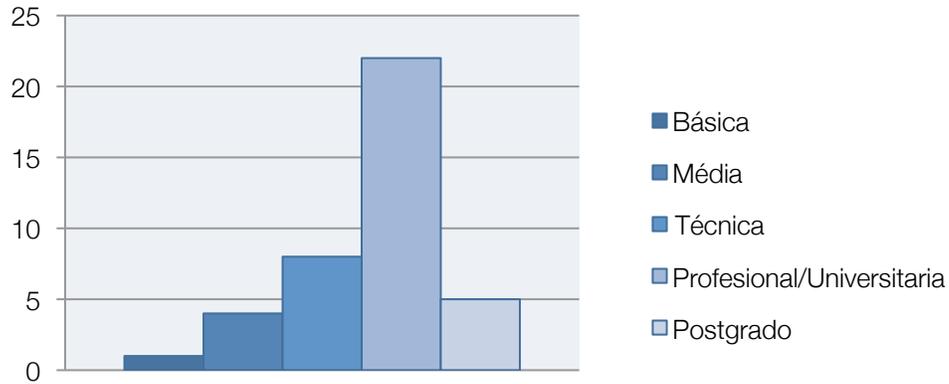
mi abuela. Y ahí empezó el proceso de demanda. Después, cuando ya se había ido de la casa, una vez se quedó rondando la casa de mi abuelita, vio a mi pareja ahí y le quiso pegar. Le echaba la culpa a ella por el fin de su matrimonio. Empezó a gritarle insultos afuera y mis primitos chicos se asustaron mucho. Por suerte estaba mi abuelita que lo impidió de entrar. Él la empujó, pero ella logró disuadirlo a que se fuera.” D. C.

3. 2. Estudios

Por increíble que parezca, a 45% de las personas trans encuestadas le impidieron o dificultaron matricularse en alguna casa de estudios, lo que se refleja en la baja escolaridad que podemos encontrar en esa población.

Gráfico IV. Nivel de estudios





Personas no-trans

Los datos recogidos en la encuesta son preocupantes, toda vez que solamente un 20% de las personas trans ha concluido sus estudios profesionales, mientras que un 60% nunca ha logrado obtener ni siquiera un grado técnico.

Los resultados son radicalmente distintos en el caso de las personas no-trans, habiendo 55% de conclusión de estudios universitarios o profesionales, y solamente 12,5% no ha obtenido grados o títulos más allá del colegio.

Estos datos confirman la segunda hipótesis del presente estudio, y permiten constatar el grado exacerbado de las dificultades de acceso a un medio fundamental para el ejercicio de la ciudadanía como lo es la educación, acarreando un estado de marginalidad y desigualdad social y laboral.

“En la básica, en el 7º básico, en el 86, a mi me gustaba una niña del colegio. Bueno, me declaré inocentemente como un niño lo haría, hablé con su mamá. En la escuela dijeron a mis papás que lo más conveniente era que me cambiaran porque si no lo iba pasar mal. Claro que en ese tiempo se hablaba de lesbianismo. Se pensaba que yo era una niña lesbiana.” A. B.

“En el colegio me sentía distinta. Me atraían otras cosas, eran otros mis intereses, diferentes a los típicos de los niñitos. Algunos compañeros se burlaban, aprovechándose de yo era más sensible e insegura. En la secundaria yo seguía recluyéndome socialmente.” P. M.

“Cuando empecé a captar, a tener más conciencia de los roles sociales, eso me fue complicando, lo sentí. Entonces ahí empezó toda mi confusión. Cuando uno es muy chico, uno logra ingresar al grupo de amigos según el rol que a uno le gusta más. Pero cuando uno ya es más grande no se puede. Entonces cuando ya estaba en el 6° básico en adelante, todos empiezan a crecer, llega la adolescencia y todo se pone más complicado. Me fui quedando para dentro, fui para dentro. Había años en los que iba pésimo en el colegio. Había mucho conflicto interno en mi. Me cuestionaba mucho ‘por qué yo no puedo ser así’, ‘por qué no puedo sentirme así’, o ‘por qué no puedo hacer lo que él hace’. Entonces me sentía prohibido de hacer lo que sentía que me correspondía.” C. G.

“En el colegio, yo llevaba el buzo en la mochila y me cambiaba allá en una escalera medio piola antes de ir a clases. Era en la entrada que molestaban por el uniforme, pero una vez adentro los demás asumían que me habían dejado entrar así.” D. C.

“El tema de la identidad igual podría decir ‘yo soy Georgina’, por ejemplo, siendo Jorge legalmente. Y si te ven como Georgina, pucha yo quiero que me llamen así. Pero en la educación qué te van a decir, ‘no, usted no puede estudiar porque el tema es otro y van a mirar mal el colegio’. Pero si tú te ves como Georgina y el nombre calza, todos van a aceptar.” D. A.

“Cuando más chico era basquetbolista. Me empezaron a crecer las pechugas y no jugué más basquetbol porque me acomplejaba... Bañarme en las duchas

con mis compañeras, no. Fantaseaba solo en el baño, hacia cosas de afeitarme, cosas de hombre, pero era de mi intimidad, como que satisfacía mi intimidad con esas cosas. Quizás de repente fantaseaba sexualmente imaginándome con todo lo de un hombre. Pero como que seguía viviendo, no me quedé pegado en que no lo tenía, en que no era, seguí viviendo.” A. B.

“En ese tiempo, no se sabía nada de esto, y no había nadie que te ayudara. Una vez pedí ayuda a la psicóloga del colegio... yo tenía como unos 16 años... Pero como yo no sabía explicar lo que sentía, porque tampoco tenía conocimiento de esto, me fui dando cuenta que la psicóloga asumió que me habían violado, que algo extraño había en mi sexualidad. Tradujo lo que yo sentía en que yo había sido agredido sexualmente. Y nunca fue así. Entonces eso me frustró. Me sentí más mal comprendido todavía. E iba cada vez más para dentro. Sentía que era un monstruo y que nadie me entendía. Pensaba que tenía algún trastorno, que había ‘mal nacido’. Estaba mal, muy mal.” C. G.

“Nos dijeron que nosotras podíamos estudiar y sin discriminación, y la verdad es que cuando nosotros vamos a hacer un papeleo en un colegio o instituto nos cierran la puerta, nos dicen que no hay vacante cachai, y todo por ser trans. Dicen que deben hacerte un test psicológico para que puedas entrar a estudiar, y dicen que a todas las personas se les hace eso. Oye, ¿de qué estamos hablando entonces? Nosotras queremos estudiar. No quieren que nosotras trabajemos en las calles, pero no se nos da la oportunidad de hacer nada. Nos cierran las puertas.” D. A.

“En la PSU, en la prueba de lenguaje me sacaron. Vieron que en el carnet decía un nombre femenino, me sacaron y llamaron a la carabinero. Tuve que explicar todo y después de horas, me dejaron volver. Y más encima no alcancé a terminar la prueba. Encontré que fue mucho el tener que llamar a carabineros. Bastara con que me preguntaran y listo.” D. C.

A. B. terminó su curso de técnico en prevención de riesgos en el 2002, e ingresó a la carrera de ingeniería de ejecución en prevención de riesgos en el 2007, financiada por la empresa en la cual trabajaba.

“En el primer y segundo año me llamaban por el nombre legal, pues yo todavía no empezaba con el proceso de reasignación sexual. A mediados del segundo año de la ingeniería, empecé a conversar con mis compañeros, que lo entendieron sin ningún problema. Como las clases eran modulares, a cada dos meses se cambiaba el profe. Tuve una conversación con mi jefe de carrera, y él hizo la gestión para que, desde Concepción, donde era la carrera, llegara a Santiago la lista con el nombre que tengo actualmente sin todavía lo hubiese cambiado legalmente.” A. B.

“En el tema de la lista de llamada, solicité que se me llamara por ‘D’ a la vicedirectora. Pero me informaron que no se podía, que habían hablado con el abogado y que no se podía. Después no sé qué habrá pasado, pero me llamaron y dijeron que hablarían con la jefe de carrera y que verían lo que podían hacer. A principio la jefa de carrera ponía un papelito para que los profesores me llamaran por ‘D’. Ahora, como la lista es electrónica, ella habla con cada uno de ellos antes. A veces se les iba porque, pero luego me veían y corregían. Por estos errores, dije a mis compañeros que hubo un error en el Registro Civil, pero nadie sabe que soy trans.” D. C.

“He estudiado algunas carreras técnicas, pero no me di el valor de terminarlas por el nombre. No soportaba ir a clases como una chica. Me sentaba en la sala y me quedaba, no hablaba. Me iba súper mal porque no estaba conectado realmente con el momento. Y así fui postergando muchas cosas. Estudié Técnico en Salud y Terapias Naturales, y ese sí lo terminé, pues decidí hacerlo como hombre, lo que resultó un proceso súper lindo. Ahí la gente me veía y me

trataba como yo soy. Y ahora estoy estudiando psicopedagogía, y todo el mundo me ve como un simple chico más de la clase... entonces todo bacán.”

C. G.

3. 3. Trabajo

Gráfico V. No fue contratadx o fue despedidxx de un trabajo por ser trans

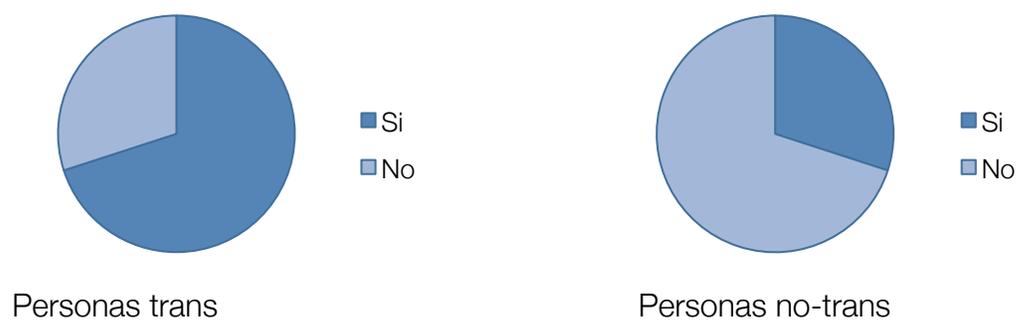
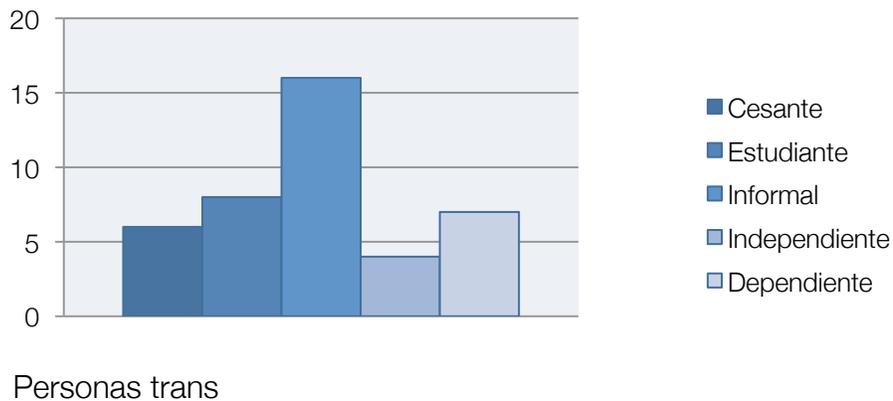
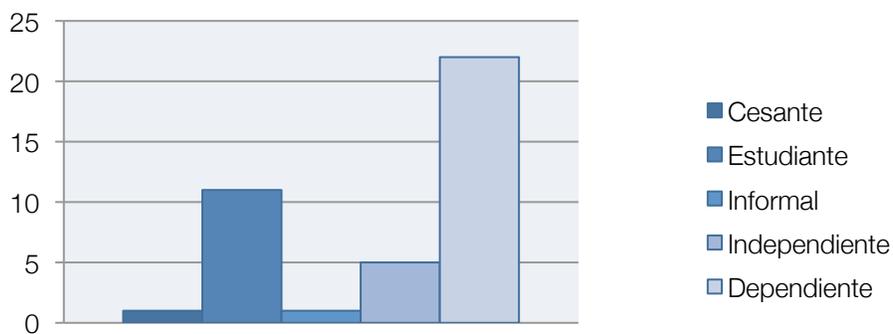


Gráfico VI. Situación laboral





Personas no-trans

Los resultados graficados anteriormente corroboran la tercera hipótesis del presente estudio, a saber, “las personas trans trabajan con menos vínculos formales laborales que las personas no-trans”. Mientras que el 55% de las personas no-trans se desempeñan actualmente con un contrato de trabajo, eso ocurre solamente con el 17,5% de las personas trans.

De estos, muchos de los hombres trans que trabajan deben utilizar vestimentas femeninas, disfrazándose para lograr sobrevivir en una sociedad que no les da cabida.

En el caso de las mujeres trans, la exclusión económica, social y cultural limita sus opciones laborales, lo que hace que gran parte de ellas recurra al comercio sexual como modo de subsistencia. El 40% de las personas trans consideran que su empleo es informal, o sea, sin contrato de trabajo o boleta de honorarios. En esa categoría se incorpora también el comercio sexual. En el caso de las personas no-trans, solamente 2,5% señaló trabajar sin vínculos formales.

Las mujeres trans que ejercen el comercio sexual en las calles quedan expuestas a todos los tipos de violencia, siendo muchas veces objeto de constantes represiones policiales y sociales que rara vez son denunciadas por miedo a que no les tomen en serio.

El artículo 373 del Código Penal, que condena la ofensa a la moral y las buenas costumbres, ha sido aplicado continuamente contra las personas trans. Vale decir que esta es una norma muy imprecisa, superficial y nada objetiva, dando espacio a múltiples interpretaciones que dependen de "la moral y buenas costumbres" de quien la utiliza. Las detenciones por parte de policiales son habituales e irrespetuosas. Muchas mujeres trans trabajadoras sexuales, principalmente en la Región Metropolitana, han indicado que los efectivos policiales llegan a insultarles y golpearles justificándose en ese artículo.

“El comercio sexual es visible y riesgoso, pues por lo general se desarrolla en la vía pública, en la que se realiza la captación de clientes. No existe ninguna seguridad y control sobre el cliente. Éste se acerca a ellas, pactan la tarifa y el lugar donde se concretará la transacción; una vez consumado todo, la trabajadora vuelve a su punto fijo o a desplazarse, en busca de un nuevo intercambio³⁰”.

“Tenemos que saber llegar al comercio sexual porque no logramos un trabajo digno. Todos dicen ‘¡ay, búscate un trabajo!’. Pero trabajo ¿de qué? Estudié peluquería y nunca llegué a ser peluquera. Yo siempre me he mantenido cachai, no me gusta que me mantengan. Yo quiero tener mi plata. Por eso empecé a trabajar, aunque mi pareja se enoje y se moleste, filo. Porque independiente de cómo uno se gane la plata, tiene que pagar cuentas.” D. A.

“He tenido muchos trabajos y, al final, yo siempre terminaba huyendo de ellos. Tenía miedo de lo que dirían, entonces cuando empezaban con las preguntas sobre relacionamientos y esas cosas, yo me iba. No quería que me encasillaran en el prototipo del gay, con los comentarios maliciosos... Yo no sabía que existía la transexualidad en ese entonces.” P. M.

“La comunicación con las personas en mi mundo laboral era muy poca. Uno

³⁰ Centro de Estudios de la Sexualidad, CES/MUMS. “Caracterización de la Vulnerabilidad individual y grupal de personas trans en la Región Metropolitana con énfasis en aquellas que ejercen el Comercio Sexual”. Santiago, Chile. 2008. Colección De Relatos Públicos y Privados. Seremi Salud Metropolitana.

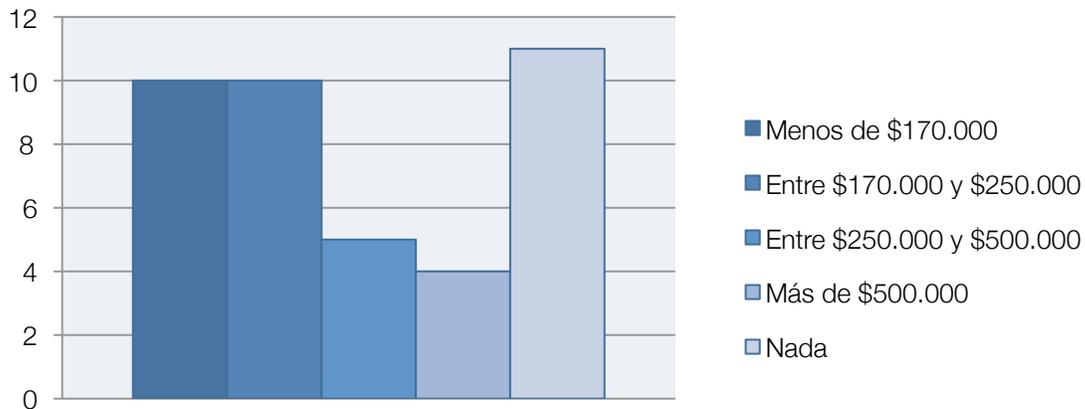
evita que te estén tratando todo el día de mina, entonces prefiere trabajar callado y chao, hacer la pega e irte. Entonces siempre he sido poco estable en mis trabajos. En un supermercado he durado más, pero por necesidad, y eran solo dos veces a la semana nada más. O sea, llegaba el fin de semana 'ya, esta paja, hay que ir p'allá, ya'. Después de un tiempo decidí salirme porque ya no daba más. Hablé con la gente allá antes para ver si podrían cambiar las cosas, pero dijeron que no, pues no podía cambiarme de un día para el otro de 'ella' para 'él'". C. G.

"Hasta el momento he hecho solamente pitutos, por el tema del nombre. Una vez tuve una entrevista de trabajo, y tuve que hablar también por la cuestión del nombre. No habían muchos postulantes. No sé si fue por ser trans que no quedé, pero la cuestión es que nunca me llamaron." D. C.

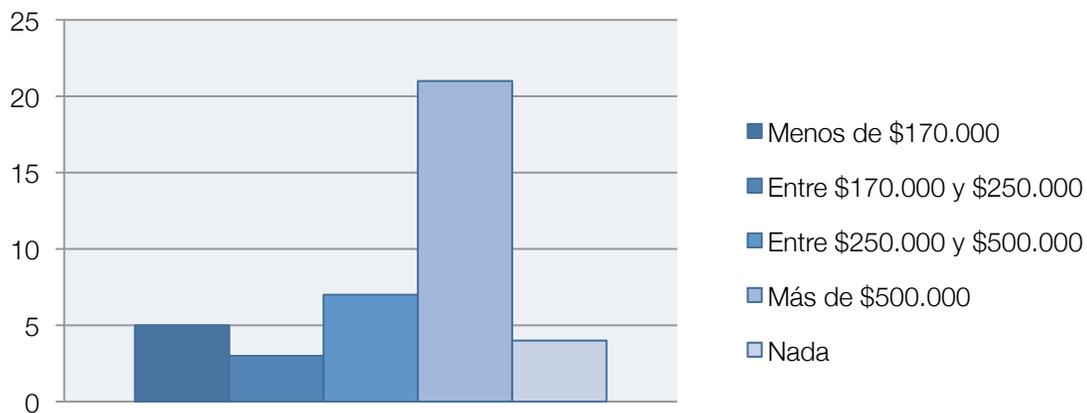
"Yo trataba de ir al baño cuando nadie iba. Pero una vez yo estaba en uno de los camarines al fondo y entró una chica. Yo estaba hablando por teléfono ese día, y más encima estaba resfriado ese día, y hablaba super ronco. Ella me vio y me escuchó hablar. Yo la vi saliendo y luego entró un guardia que preguntó, 'señor, ¿usted qué hace aquí en el baño de las mujeres?'. Y como nadie sabía mi tema, y yo iba a trabajar como 'la niña', le dije 'pero ¿por qué?'. Y me contestó 'es que usted está en el baño de las mujeres. No le corresponde estar acá'. Y tuve que decirle 'No. Si no soy hombre, soy mujer'. Con el dolor de mi alma tuve que decir eso, aunque no lo sentía, para que no me echaran. Luego que el guardia pidiera disculpas, me tranquilé en el baño y me puse a llorar." C. G.

La discriminación también se evidencia en el bajo sueldo de las personas trans, sea debido a las pocas opciones de trabajo a las que accede, o por la informalidad de los mismos. Gran parte de las personas trans no dispone de un ingreso fijo mensual, y depende de "pitutos" para sobrevivir.

Gráfico VII. Ingreso mensual aproximado



Personas trans



Personas no-trans

Se puede ver que mientras 27,5% de las personas trans no tiene ningún ingreso, eso solo ocurre al 10% de las personas no-trans. Y, en gran parte, las personas que no reciben nada son estudiantes. Con estos datos queda más clara la necesidad de generar políticas de promoción de la no discriminación en los espacios laborales.

Algunas situaciones puntuales que se dan para la mayor parte de las personas son relatadas:

“En una entrevista para un trabajo, antes de empezar cualquier proceso físico, la persona que me estaba entrevistando vio que yo había trabajado en cajas y me dijo ‘ah, como cajera’, y maliciosamente empezó a reírse. Me sentí tan mal que pedí mis documentos de vuelta para irme. Yo no estaba dispuesta a aceptar esa situación de ‘ridicularización’. La persona se enojó y me echó. Yo todavía no estaba con el ‘cuero curtido’.” P. M.

“En una fiesta de cumpleaños de una compañera de trabajo en una discoteca, no organizada por la empresa, llegué con mi pareja. Algunos sabían que yo tenía una pareja mujer, algunos la conocían, otros sospechaban que me gustaban las mujeres, pero nunca me habían visto con una pareja. En esa oportunidad llegué y la presenté como mi pareja. Después, al día lunes después me llamó el gerente de la empresa y me pidió que no ‘mezclara mi vida personal con el trabajo o con la gente del trabajo porque eso podría generar conflictos’. Todos habían llevado sus parejas, pero yo, en especial, no debía hacerlo... ‘no era prudente’.” A. B.

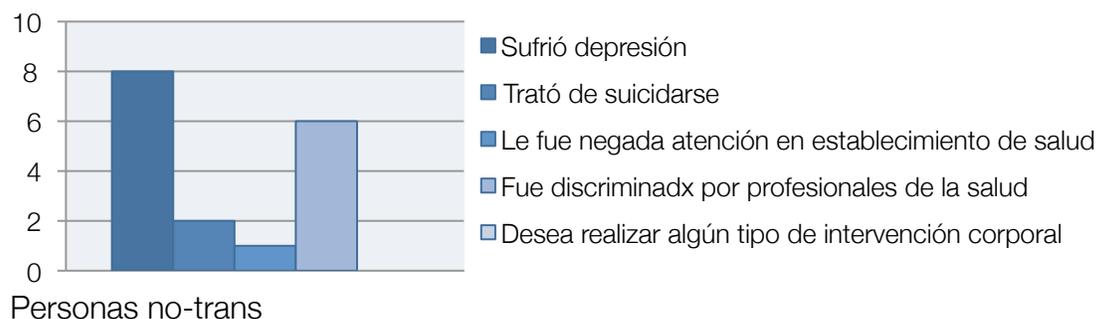
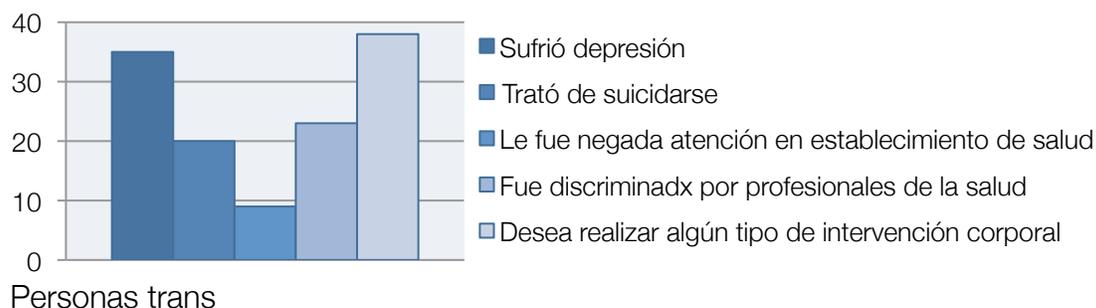
“Sufrí una evidente discriminación en una empresa en la que yo llevaba 5 años trabajando, y que, al momento de empezar mi proceso de cambio físico, me echaron. Dijeron que se había acabado la pega, pero no era así. Luego tuvieron que contratar, y varios prevencionistas pasaron después de mí. Y eso en circunstancias en las que yo estaba muy bien considerado en la empresa. Fue la que me pagó toda la Ingeniería... de hecho, me estaban proyectando como jefe de departamento. Pero producto de aquello, me sacaron.” A. B.

3. 4. Salud

La Organización Mundial de la Salud (OMS) define la salud como “un estado de completo bienestar físico, mental y social, y no solamente la ausencia de afecciones o

enfermedades”³¹. Sin embargo, dicho principio universal es ignorado totalmente por muchas autoridades de este país.

Gráfico VIII. La salud



De las personas trans encuestadas, un 95% ha realizado o desea realizar algún tipo de intervención corporal, sea esta a través de hormonas o cirugías. Un 87,5% manifiesta haber sufrido depresión y un 50% señala haber intentado quitarse la vida. En el caso de las personas no-trans, estos índices caen drásticamente: 20% (depresión) y 5% (intento de suicidio). Estos datos son extremadamente preocupantes, pues refleja la vulnerabilidad en la que se encuentra la población trans ante un sistema que les impone tan fuertemente la categoría de “enfermedad” que la persona termina por creérselo hasta el punto de atentar contra su propia vida.

Al buscar apoyo en profesionales que deberían orientarles, se produce una gran decepción: la población trans es una de las más discriminadas en el ámbito de la salud. A

³¹ Constitución de la Organización Mundial de la Salud, 1948.

un 22,5% se le negó atención en algún establecimiento de salud, mientras que un 57,5% sufrió discriminación por parte de los servicios o profesionales de la salud. En el caso de las personas no-trans, solamente un 15% se ha sentido discriminadx en los servicios de salud y a un 2,5% se le negó la atención.

“Mi familia me llevó a un psicólogo del pueblo que no manejaba para nada ni siquiera el tema de la homosexualidad... no manejaba nada. Después mi hermana me dijo ‘oye, el psicólogo le dijo a mis papás que te dieran un mes más y que, cuando salieras con eso de que te gustaban las mujeres, que te sacaran la cresta, y si en un mes más no pasaba nada, te iban a llevar a Santiago a inyectarte hormonas’. Ante el dato que me pasó mi hermana, como a las 3 semanas llegué con un pololo, antes de que se cumpliera el mes, entonces, ‘ah ya, se le pasó, se le pasó’. Como a los dos días, ‘patá en la raja’ con el pololo, y siguió todo normal... (...) Yo estaba en los scout y me gustaba mi guía. Eso se supo, quedó la cagá, y otra vez me llevaron donde una psicóloga. Estuve con esta psicóloga como 6 meses y también le quedó grande el tema. La transexualidad ni se conocía, y se hablaba de lesbianismo no más: ‘aquí se está tratando un posible lesbianismo, y cómo cambiamos este lesbianismo’.” A. B.

“Una vez yo estaba esperando mi turno en el doctor, y la secretaria me llamó con mi nombre legal, que todavía es masculino. Y yo le decía ‘soy yo’, pero ella seguía mirando hacia los lados, buscando algún hombre que encajara en lo que ella imaginaba.” P. M.

“Al momento en que gestionada mi primera cirugía, la mastectomía, en el Hospital Clínico de la Universidad de Chile, se cuestionó, se rechazó por un tema ‘ético’. El Comité de Ética no estaba de acuerdo en realizar una cirugía bajo el argumento de que ellos ‘no extirpaban mamas sanas’. No conocían nada del tema. Había una total ignorancia frente al tema, y ni siquiera les interesaba aprender. En la época, yo tenía un plan cerrado con una ISAPRE, en

el cual yo podría ser el Hospital Clínico de la Universidad de Chile, el Hospital del Profesor, y no recuerdo cual otro. Finalmente, a través del Grupo de Apoyo a Hombres Trans (GAHT), tuvimos que señalar al Director Médico del Hospital que, 'o lo hacen o entramos con acciones legales'. Y ahí, se aceptó realizar la mastectomía, pero me hicieron firmar un compromiso de que después de ella no se iba a hacer ninguna otra cirugía en ese hospital y que, más o menos, tenía que renunciar a cualquier derecho que tenía de que se me realizara otra intervención relacionada con mi proceso de reasignación sexual. Yo lo firmé por la necesidad, después de un año de espera. La cirujana siempre estuvo de acuerdo con realizarme la cirugía, y a ella también se le amenazó 'sutilmente' cuando se le dijo que 'no insistiera, que recordara que ella era funcionaria del hospital y que podría ser sancionada'. Asumí que sería más fácil por el Hospital Clínico de la Universidad de Chile porque se supone que su finalidad no es solo lucrar, sino que también investigar, enseñar, están formando nuevos profesionales... Nunca pensé, jamás me imaginé que iba ser tan cuestionado ni que iban a demorar un año en aceptar realizarme una cirugía." A. B.

"Cuando empecé a tramitar mi proceso, en el consultorio tenían buena disposición, pero no conocían el tema. Entonces me preguntaban a mí qué es lo que tenían que hacer. Yo ya tenía mi diagnóstico psiquiátrico, pero igualmente me derivaron al hospital psiquiátrico, y el doctor que me tocó me entrevistó como un loco más. '¿Me puede decir la hora?', '¿usted sabe cuantos años tiene?', y cosas del tipo. Al final, dijeron que no podrían ayudarme porque el único doctor que entendía del tema ahí era otro médico." C. G.

"En el comienzo es complicado pues te gritan por el nombre de hombre, pero te sientes mujer, y lo aparentas. Uno tiene que conversarlo para ser bien atendida." D. A.

3. 5. Sufragio

Las filas de elección en Chile están divididas entre hombres y mujeres. Eso acarrea una situación particularmente hostil para las personas trans. De las personas trans encuestadas, 25% declaró haber sido insultadx o humilladx en las filas de elección. En su mayoría, éstas prefieren evitar los momentos incómodos y no ejercer su derecho al sufragio.

“Es un ambiente adverso, y el hecho de que esté separado entre hombres y mujeres remarca aún más la situación. Como mi tema es más reciente, prefiero pasar por ese trámite más ‘piola’. Me gustaría ir tal cual soy. ¿Por qué tengo que disfrazarme en cualquier situación? Me cargaría que la situación se pusiera tan humillante a punto de tener que pagar una multa. Me importa mi voto.” P. M.

“Estoy inscrito en los registros electorales en Chillán desde los 18 años. Todas las veces que fui a votar me pasó que cuando yo entraba al local de votación, los milicos se paraban con la escopeta allí, ‘no, no puedes ingresar’. Y yo decía ‘vengo a votar’ (con voz aguda), y ellos respondían incómodos ‘ah, disculpa, adelante’. Era bochornoso, porque igual te estaba viendo otra gente, entonces trataba de hacerla corta. Pero después me cambié a Santiago, y siempre me excusaba, porque también para mi era más cómodo y no pasar por esa situación. Actualmente no sé qué tengo que hacer, porque todavía estoy inscrito con mi nombre femenino, aun cuando lo he cambiado legalmente. Es el único trámite que me queda.” A. B.

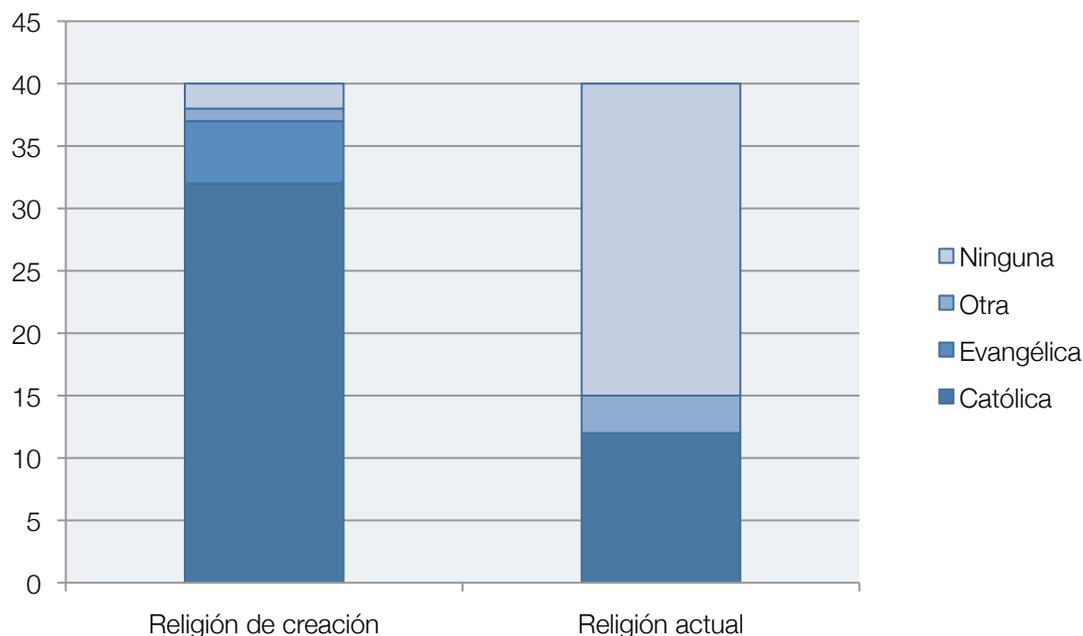
“Aún no me he inscrito por mi nombre legal, pero quiero hacerlo.” D. C.

3. 6. Religión

Por lo general, gran parte de las instituciones religiosas impone ideas y creencias que hacen con que la persona trans se sienta culpable, como si estuviera cometiendo un pecado por ser distinta. De manera fundamentalista, promueven el determinismo biológico, que atribuye roles específicos a un sexo y otro, y condena todo lo que escapa a dichas doctrinas. A modo de ejemplo, el 37,5% de las personas encuestadas señalaron haber sido directamente excluidas o marginadas de su ambiente religioso.

De las personas trans encuestadas, 80% fue criadx en la religión católica, 12,5% en la evangélica, 2,5% en otra y 5% sin una creencia religiosa en particular. En la encuesta se observa una gran deserción de las religiones hegemónicas en Chile (Católica y Evangélica) por parte de la población trans. En ese sentido, actualmente 30% de las personas trans se declara católicx, ningunx evangélicx y 7,5% practica otra religión. En resumen, 62,5% de dichas personas dejaron de sentirse parte de una de las religiones predominantes en el país.

Gráfico IX. Diferencia entre religión de creación y actual



“Si bien no profeso ninguna religión, tengo más cercanía con la religión católica, porque igual pasé por ese proceso de comunión, de confirmación. Crecí con esos preceptos. Lo que igual desarrolló en mi sentimientos de represión, de muchísima culpa, todo como pecaminoso. Pero últimamente ya no me asumo como católica, y si como cristiana. Estoy ahí, pero no inmersa en todas sus directrices. Comparto muchas cosas, y me gusta mucho ir a la misa. Es una cosa de cristiandad, no de doctrina católica.” P. M.

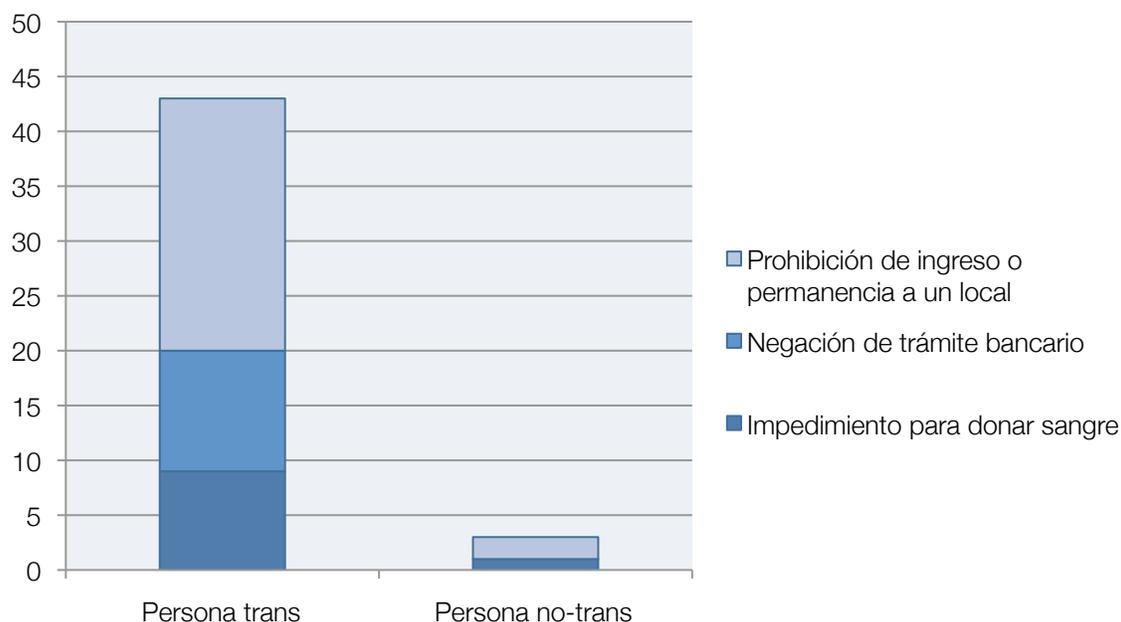
“En ocasiones me ha tocado escuchar como es el discurso en contra de la homosexualidad, porque ponen todo en el mismo saco. Y diversas veces me han dado ganas de levantar la mano y decir ‘no, eso no es así’. Pero no... No llegué a ese punto.” P. M.

“Soy de familia católica, soy cristiano, pero no me apego a ninguna religión en particular. Creo que todas son ‘chanta’. Una tropa de ‘huevones’ que trata de decirte qué hacer, qué no hacer, de manejar la vida de todo el mundo, imponiendo lo que es correcto y lo que no, en circunstancias en las que ellos mismos no hacen ni lo más cercano. Así que soy cristiano, creo en Dios, pero no profeso ninguna religión.” A. B.

Eso debería generar una reflexión a los planteamientos de las distintas iglesias, independientemente de las creencias. ¿Están las iglesias cumpliendo su misión de acoger a las personas en su momento de necesidad? ¿O estarán juzgando a las personas con base en prejuicios infundados y provocando aún más daño?

3. 7. Entidades financieras

Gráfico X. Situaciones cotidianas



Para una persona trans, un trámite tan corriente como ingresar a un local puede ser motivo de conflicto. De hecho, 57,5% de las personas trans manifiesta que se les prohibió el ingreso o permanencia en algún local, mientras que en el caso de las personas no-trans ese porcentaje cae a 5%. Para realizar gestiones bancarias también se generan dificultades. A 11% de las personas trans encuestadas se les negó la realización de trámites bancarios, considerando que gran parte de ellas prefiere ni siquiera tener cuenta o cualquier relación con entidades financieras para evitar situaciones incómodas.

“Siempre, si podía evitar un trámite, lo hacía. Si podía evitar pagar con, por ejemplo, la tarjeta Falabella para evitarme el bochorno, lo hacía y pagaba al contado. Si podía evitar la situación, la evitaba. Porque yo sabía que sería un momento ingrato.” A. B.

“En una ocasión no quisieron cambiar un cheque mío en un ServiPag, por una

ventanilla. El gallo se negó a cambiarme el cheque. Yo tenía una cédula de identidad renovada, con una foto más actualizada para que se viera que, si bien el nombre parecía no calzar, la foto probaba que era yo. Pero ni con eso el gallo cambió mi propio cheque. Pedí hablar con su jefe, pero me dijo que no estaba en el momento. Me enojé y me fui.” A. B.

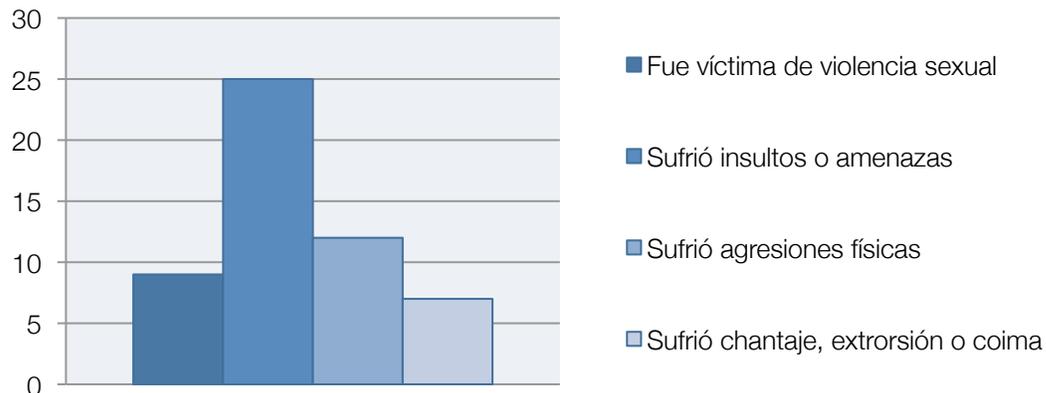
“Cuando fui a sacar plata de mi cuenta de ahorro hubo un par de veces que habían tipas que, por la cuestión del nombre, iban a preguntar al jefe, y me miraban raro. Nunca me dijeron nada, pero uno cacha cuando le miran raro, y eso es muy incómodo.” D. C.

“Una vez tuve que discutir con un funcionario porque fue discriminador. Fui hacer un trámite en el banco de acá de Estación Central y mostraron mi carnet hasta al guardia. El hueón me miró a mí, miró el carnet y llamó a sus compañeros. Empezaron a hacer comentarios entre risitas. Y dije, ‘oye huevón’, le dije yo, ‘¿vay a atender o no?’. Lo traté super mal porque fue estúpido, cachai. Y llamó a todos los de la caja. ¿Qué onda? Llamó hasta al jefe, y el jefe al final dijo ‘pero si es él’. Entonces le dije yo ‘¿Ves? Qué tanto! Tienes que ver el tema de la foto, no tanto el nombre en el carnet’. Y me dijo, ‘pa la otra vez vente vestido de hombre, sin pintar’. Y yo le dije, ‘¿Perdón? Estoy como en la foto’. Lo subí y bajé y ahí como que me descargué porque era atroz po. No sé para qué estudian, si para discriminar. Ahora voy a otro banco en el que me atienden mejor.” D. A.

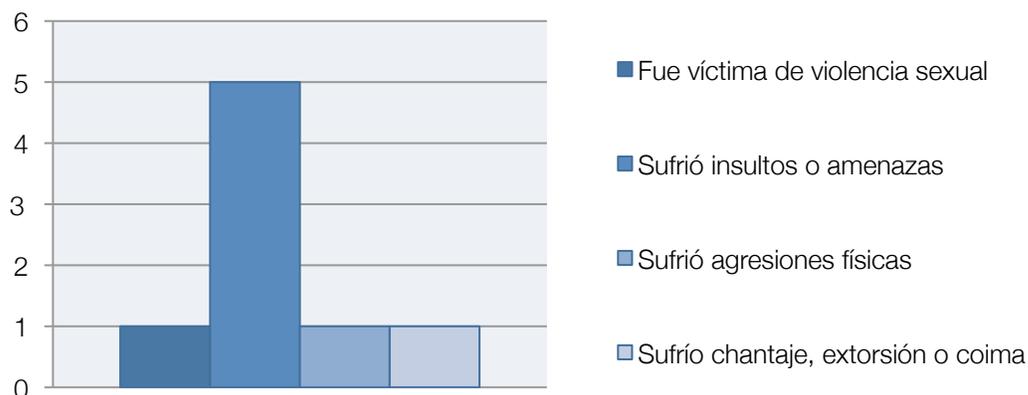
3. 8. Otros casos

Otros datos estadísticos importantes son graficados a seguir:

Gráfico XI. Violencia



Personas trans



Personas no-trans

De las personas trans encuestadas, 17,5% sufrió chantaje, extorsión o coima, 22,5% fue víctima de violencia sexual, 30% sufrió agresiones físicas y 62,5% sufrió insultos o amenazas. A su vez, en el caso de las personas no-trans, los números son 7,5%, 2,5%, 2,5% y 12,5%, respectivamente. La diferencia está clara.

El Observatorio de Personas Trans Asesinadas realizado por Transgender Europe da cuenta del aumento continuo de casos de asesinatos de personas trans en todo el mundo. En los primeros 6 meses de 2010, fueron documentados 93 casos de asesinatos a personas trans, lo que significa un asesinato informado a cada dos días. Los homicidios

informados de personas trans en América Central y del Sur suponen el 77% de la totalidad desde 2008³².

“Ahora, como trans, todavía asumiendo mi identidad femenina, cuando voy a una disco gay y me doy cuenta que les cuesta aceptar el tema. En algunos casos, ni siquiera me dejan entrar a los baños. Y a otras chicas he sabido que no les dejan ingresar al local. Aún así, creo que sería más difícil aun ir a una disco ‘hetero’, pues a la hora de mostrar el carnet podríamos tener problemas.”
P. M.

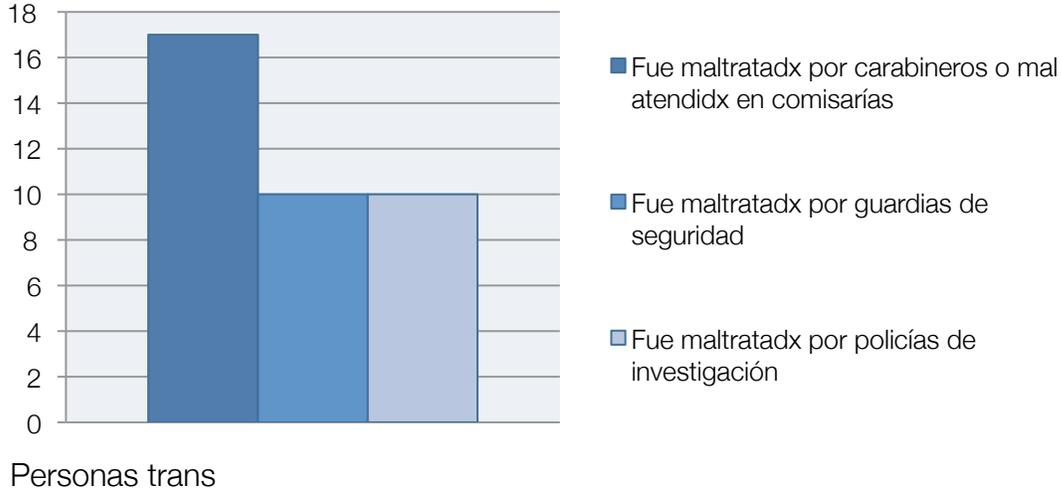
“Una vez estaba cambiando por Alameda con un amigo, y un delincuente me pidió un cigarro. Le di un cigarro y después me quiso tirar el bolso, o sea, me quiso asaltar. Yo no dejé, forcejamos un poco, hasta que desistió y me dijo, ‘¿Qué te pasa? ¡Que te creí mujer!’ En el fondo, su intención era tratar de ofenderme. Me sentí muy ofendida. Uno podría pensar ‘pero él dijo la verdad’. Pero no, no es así. Yo no me creo mujer, yo soy mujer.” P. M.

“Cierta vez fui con el pase escolar y el guardia cachó que decía mi nombre femenino. Entonces le dije que mi papá era italiano, y que ese nombre allá era masculino... y ahí me dejó pasar.” D. C.

Un tema preocupante es que muchas de las personas encuestadas manifiestan haber sufrido discriminación por instituciones que supuestamente existen para defendernos, a las cuales se debería poder acudir en caso de violencia. En ese sentido, un 25% señala haberse sentido maltratado por funcionarios de la PDI y guardias de seguridad de locales, mientras que el 42,5% afirma que carabineros fue actor de dichos actos discriminatorios.

³² http://www.transrespect-transphobia.org/es_ES/tvt-project/tmm-results/tdor2010.htm

Gráfico XII. Fuerzas del orden



CONCLUSIÓN

En la sociedad occidental impera un modelo heteronormativo, donde resulta necesario que el género se refleje en los cuerpos sexuados de las personas. Así, la forma de manifestar una identidad de género masculina es parecerse lo más posible a lo culturalmente construido como “hombre”, y vice-versa.

Hasta el día de hoy, la transexualidad sigue en los manuales de enfermedad mental como un trastorno. Muchos médicos se creen en el derecho de apuntar al otro como enfermo por no encuadrarse en sus patrones de “normalidad”. Lo mismo hacían con la homosexualidad hasta 1990, cuando la Organización Mundial de la Salud (OMS) decidió retirarla de estos mismos manuales mencionados anteriormente. Mientras la despatologización de la transexualidad no llega, millares de personas trans siguen sufriendo en la mano de médicos inescrupulosos que creen saber mejor cómo uno se siente que uno mismo. Al fin y al cabo, las personas trans que efectivamente desarrollan alguna disforia, lo hacen porque la medicina les cataloga como trastornadas y, consecuentemente, la sociedad las trata de la misma forma, provocando un enorme sufrimiento, depresión y incluso, en muchos casos, suicidio. Y esa ansia frenética por la “normalidad” y la “homogeneidad” es cómplice de ello.

En las entrevistas realizadas se ha podido constatar que ese modelo también está inmerso en el pensamiento y discurso de las personas trans. No hay un mayor cuestionamiento al paradigma de géneros binarios.

La infancia de gran parte de las personas trans entrevistadas ha sido marcada por la imposición del modelo heteronormativo. En ese sentido, la familia, por lo general, ha jugado un rol opresor al exigir comportamientos específicos –juegos, vestimentas– asociados culturalmente con el ser hombre o mujer. Por otra parte, muchas personas trans no hacen esa distinción, por lo que manifiestan no haberse molestado tanto con dichas imposiciones cuando eran muy pequeñxs. Los sentimientos de inadecuación son comunes en esa etapa, y se agudizan en la adolescencia.

El bajo nivel de escolaridad refleja una gran dificultad en ubicarse dentro de un grupo. El no encontrar pares y personas que comprendan los confusos sentimientos que afloran en la etapa de desarrollo generan un sufrimiento de inadecuación. La presión por parte de docentes y directivos por el cumplimiento de rígidas normas sociales contribuyen a la deserción escolar.

La educación en Chile es extremadamente sexista y conservadora. En pleno siglo XXI, seguimos prohibiendo a nuestros niños a que les guste algo rosado, o a nuestras niñas cuando quieren jugar con autos. Lo que no nos damos cuenta es que los juegos, colores, formas, etc, simplemente son, no tienen un valor *per se*. El rosado es de niñas porque nosotros le atribuimos ese valor, pero el rosado en sí no tiene un significado. Lo mismo pasa con los juegos. Aunque no nos demos cuenta, el hecho de regalar un horno de plástico a una niña está cargado de simbolismos, sirviendo para reforzar la idea machista de que ese es su rol. Es como decir “acostúmbrate, niña, pues esa es tu labor, y es para toda la vida”.

La falta de trabajo formal nos hace ver los enormes obstáculos a los que son sujetas las personas trans para desarrollarse en las esferas más básicas de la cotidianidad. La ausencia de una compatibilidad entre apariencia y documentos legales, sumada a la gigantesca falta de conocimiento respecto a la temática, hace con que las empresas opten por no contratar a una persona trans, o despedirlas excusándose en “necesidades de la empresa”. El elevado índice de comercio sexual entre estas personas es claramente un reflejo de la discriminación que padecen.

En ese sentido, es de suma urgencia adoptar todas las medidas necesarias que permitan garantizar iguales oportunidades laborales, eliminando y prohibiendo la discriminación por motivos de identidad de género en el empleo público y privado, incluso en lo concerniente a capacitación profesional, contratación, promoción, despido, condiciones de trabajo y remuneración. Además, la privacidad de las personas trans debe ser protegida, tanto en el ambiente laboral como en las instituciones de enseñanza,

evitando revelar datos personales que puedan servir de excusa para acosos y actitudes discriminatorias.

En el ámbito de la salud, a través de las entrevistas se pudo constatar la ignorancia por parte de nuestros profesionales. El “diagnóstico psiquiátrico de transexualidad” generalmente se basa única y exclusivamente en estereotipos de género para acceder a intervenciones corporales o al cambio legal de nombre y sexo. Sin embargo, nadie está capacitadx para evaluar el género de otra persona. La actuación de algunxs profesionales de la salud basada en considerar su propio género más correcto y natural que el de las personas a las que atiende constituye un ejercicio de poder que establece una atención desigual y discriminatoria en contra de la/del paciente.

La atención médica debe orientarse a potenciar la mejora de las condiciones de las personas trans para generar su propia manera de vivir el género, de significar su cuerpo desde el reconocimiento de las diferentes maneras de hacerlo, fuera de las estigmatizaciones que recaen sobre aquellas identidades, expresiones de género y cuerpos que quedan al margen de las concepciones tradicionales de hombre y mujer.

Programas de educación y capacitación deben ser adoptados para posibilitar que quienes trabajan en el sector de salud brinden a todas las personas el más alto nivel posible de atención a su salud, con pleno respeto a la identidad de género de cada persona.

Existe en el mundo mucha falta de educación, resistencia y violencia hacia las personas trans. El derecho a la identidad y expresión de género debe ser reconocido por las autoridades públicas como un derecho de ejercicio directo, aunque no exista un desarrollo legislativo pleno del mismo.

Por todo lo anteriormente señalado, es imprescindible la existencia y debida aplicación de leyes, tratados y declaraciones internacionales que prevengan y protejan las

personas de todas las formas de prejuicio, amenaza, hostigamiento o violencia. La promoción del respeto y de la no discriminación son esenciales si queremos avanzar hacia una sociedad más justa y democrática.

BIBLIOGRAFIA Y LINKOGRAFIA

- APA, American Psychiatric Association. Diagnostic and Statistical Manual of Mental Disorders (DSM) 3rd ed., Washington, D.C., 1980.
- Bento, Berenice. "A reinvenção do corpo: sexualidade e gênero na experiência transexual". Garamond, Rio de Janeiro. 2006.
- Centro de Estudios de la Sexualidad, CES/MUMS. "Caracterización de la Vulnerabilidad individual y grupal de personas trans en la Región Metropolitana con énfasis en aquellas que ejercen el Comercio Sexual". Colección De Relatos Públicos y Privados. Seremi Salud Metropolitana.. Santiago, Chile. 2008.
- Centro de Estudios de la Sexualidad, CES/MUMS. Boletín N° 16: "Sexualidades Divergentes". Santiago, Chile. 2007.
- Barrientos, Jaime [et al.], CLAM. "Política, derechos, violencia y diversidad sexual: Primera encuesta marcha del orgullo y diversidad sexual - Santiago de Chile 2007". Colección Documentos. Santiago, Chile. 2008.
- Centro de Estudios de la Sexualidad, CES/MUMS y CONASIDA. "Aproximación a un diagnóstico de percepción de riesgo en población travesti de la Región Metropolitana". Santiago, Chile. 1998 – 1999.
- De Barbieri, Teresita. "Sobre la categoría de género. Una introducción teórico-metodológica". Debates en Sociología N° 18, 1993.
- De Lauretis, Teresa. "Technologies of Gender. Essays on Theory, Film and Piction". Macmillan Press. Londres, 1989.
- Fausto-Sterling, Anne. "Los cinco sexos". J. A. Nieto (comp.). Transexualismo, transgenerismo y cultura. Madrid, Talasa, pp. 79-89. 1998.

GAHT, Grupo de Apoyo a Hombres Trans. "Dossier Informativo sobre Transexualidad Masculina". Colección De Relatos Públicos y Privados. Seremi Salud Metropolitana. Santiago, Chile. 2010.

Instituto Nacional de Estadísticas (INE). "Censo 2002: Síntesis de resultados".
<http://www.ine.cl>

Kornblit, Ana Lía (2007). Metodologías cualitativas en ciencias sociales. Buenos Aires: Editorial Biblos. Pp. 9- 33.

Laqueur, Thomas. "La construcción del sexo. Cuerpo y género desde los griegos hasta Freud". Madrid, Crítica, 1994.

Lamas, Marta. "La antropología feminista y la categoría 'género'". Nueva Antropología, Vol VIII, N° 30, pp. 173-198. 1986.

Lamas, Marta. "El género: La construcción cultural de la diferencia sexual". En México, Pueg. 1996.

Martín Casares, Aurelia. "Antropología del género. Culturas, mitos y estereotipos sexuales". Madrid, Cátedra. 2006.

Pecheny, Mario y Manzelli, Hernán. "Prevención del VIH/Sida en Hombres que tienen sexo con Hombres". En: *Sida y sexo entre hombres en América Latina: vulnerabilidades, fortalezas y propuestas para la acción*. Cáceres, Pecheny, Terto editores, UPCH/ONUSIDA, pp. 52-61. Lima, Perú. 2002.

Principios de Yogyakarta sobre la Aplicación del Derecho Internacional de Derechos Humanos a las Cuestiones de Orientación Sexual e Identidad de Género.
<http://www.yogyakartaprinciples.org>

Red por la Despatologización de las Identidades Trans del Estado español. Stop Trans Pathologization-2012 (en español Alto a la Patologización Trans-2012). <http://stp2012.info>

Red por la Despatologización de las Identidades Trans del Estado español. “Guía de Buenas Prácticas para la Atención Sanitaria a personas trans en el marco del Sistema Nacional de Salud”. 2010. <http://stp2012.info>

Robles, Víctor Hugo. “Bandera Hueca: Historia del Movimiento Homosexual de Chile”. 2009.

Roughgarden, Joan. “Evolution's Rainbow: Diversity, Gender and Sexuality in Nature and People”. Paperback ed. Los Angeles: Univ. of California Pr., 2004.

Rubin, Gayle. “El tráfico de mujeres: Notas sobre la ‘economía política’ del sexo”. Nueva Antropología. Revista de ciencias sociales N° 30. Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM. México, 1986.

Vendrell Ferré, Joan. “¿Corregir el cuerpo o cambiar el sistema? La transexualidad ante el orden de género”. Sociológica, 2009.

The World Professional Association for Transgender Health (WPATH). “Standards of Care for the Health of Transsexual, Transgender, and Gender Nonconforming People”. 7th Version, 2011. <http://www.wpath.org>

ANEXOS

PAUTA DE LA ENTREVISTA

1. ¿Quién eres? Una presentación tuya (edad, dónde nació, con quién vives, estás en una relación de pareja)
2. ¿Cómo es compuesta tu familia y cómo es tu relación actual con ella?
3. ¿Estudiaste alguna carrera? ¿Has sufrido discriminación en tu escuela? Cuéntame.
3. ¿En qué trabajas? ¿Has tenido problemas en tu trabajo? Cuéntame algo sobre eso.
4. ¿Cómo es tu relación con los servicios de salud? ¿Es buena la atención?
5. ¿Y trámites, como bancarios o en los que se necesita presentar la cédula de identidad... Ya se tuviste algun problema para hacerlos?
6. ¿Votas? ¿Cómo te sientes en las filas de elección?
7. ¿Profesas alguna religión? ¿Por qué?
8. ¿Podrías contarme alguna situación de discriminación no citada anteriormente, como por ejemplo una agresión, insulto, amenaza o cualquiera generada por el prejuicio hacia las personas trans?

ENCUESTA TRANS

SECCIÓN I – Caracterización Sociodemográfica

1. Fecha de nacimiento. dd/mm/aaaa

2. Sexo asignado al nacer.

Hombre Mujer

3. Identidad de género.

Hombre Mujer Ambos Ninguno

4. Comuna donde vives.

<input type="checkbox"/> Alhué	<input type="checkbox"/> Isla de Maipo	<input type="checkbox"/> Ñuñoa	<input type="checkbox"/> Renca
<input type="checkbox"/> Buin	<input type="checkbox"/> La Cisterna	<input type="checkbox"/> Padre Hurtado	<input type="checkbox"/> San Bernardo
<input type="checkbox"/> Calera de Tango	<input type="checkbox"/> La Florida	<input type="checkbox"/> Paine	<input type="checkbox"/> San Joaquín
<input type="checkbox"/> Cerrillos	<input type="checkbox"/> La Granja	<input type="checkbox"/> Pedro Aguirre Cerda	<input type="checkbox"/> San José de Maipo
<input type="checkbox"/> Cerro Navia	<input type="checkbox"/> La Pintana	<input type="checkbox"/> Peñaflores	<input type="checkbox"/> San Miguel
<input type="checkbox"/> Colina	<input type="checkbox"/> Lampa	<input type="checkbox"/> Peñalolén	<input type="checkbox"/> San Pedro
<input type="checkbox"/> Conchalí	<input type="checkbox"/> Las Condes	<input type="checkbox"/> Pirque	<input type="checkbox"/> San Ramón
<input type="checkbox"/> Curacaví	<input type="checkbox"/> Lo Barnechea	<input type="checkbox"/> Providencia	<input type="checkbox"/> Santiago
<input type="checkbox"/> El Bosque	<input type="checkbox"/> Lo Espejo	<input type="checkbox"/> Pudahuel	<input type="checkbox"/> Talagante
<input type="checkbox"/> El Monte	<input type="checkbox"/> Lo Prado	<input type="checkbox"/> Puente Alto	<input type="checkbox"/> Tiltil
<input type="checkbox"/> Estación Central	<input type="checkbox"/> Macul	<input type="checkbox"/> Quilicura	<input type="checkbox"/> Vitacura
<input type="checkbox"/> Huechuraba	<input type="checkbox"/> Maipú	<input type="checkbox"/> Quinta Normal	
<input type="checkbox"/> Independencia	<input type="checkbox"/> María Pinto	<input type="checkbox"/> Recoleta	
	<input type="checkbox"/> Melipilla		

5. Vives con...

- Solx
- Pareja
- Madre y/o Padre
- Otrxs familiares

- Amigxs
- Otrx (Por favor, especifique)

6. ¿A qué edad abandonaste la casa de tus padres / familia?

_____ años

7. Religión en la que fuiste creadx.

- Católica
- Evangélica
- Testigo de Jehová
- Judía

- Mormona
- Ninguna, ateísta, agnóstica
- Otrx (Por favor, especifique)

8. Religión que practicas actualmente.

- Católica
- Evangélica
- Testigo de Jehová
- Judía

- Mormona
- Ninguna, ateísta, agnóstica
- Otra (Por favor, especifique)

9. Nivel de escolaridad.

- Básica incompleta
- Básica completa
- Media incompleta
- Media completa
- Técnica incompleta

- Técnica completa
- Profesional/Universitaria incompleta
- Profesional/Universitaria completa
- Posgrados

10. Ocupación principal.

Estudiante

Cesante

Trabajadorx dependiente

Jubiladx

Trabajadorx independiente

Otra (Por favor, especifique)

Trabajadorx informal

11. Ingreso mensual aproximado.

Menos de \$ 170.000

No recibo nada

Entre \$ 170.000 y \$ 250.000

Otro (Por favor, especifique)

Entre \$ 250.000 y \$ 500.000

Más de \$ 500.000

SECCIÓN II – Proceso de reasignación sexual

12. ¿Deseas realizar o realizaste alguna intervención corporal por ser trans?

Sí

No

13. Si respondiste “sí”, señale las intervenciones realizadas.

Ninguna todavía

Cirugía genital

Hormonoterapia

Otras (Por favor, especifique)

Cirugía del pecho

Cirugía de extirpación de gónadas

14. ¿Deseas realizar o realizaste alguna alteración legal a tus datos registrales?

Sí

No

15. Si respondiste “sí”, señale las alteraciones legales realizadas.

Ninguna todavía

Cambio de nombre

Cambio de sexo

SECCIÓN III – Discriminación

16. Alguna vez...

	Sí	No
¿Tuviste depresión?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
¿Intentaste cometer suicidio?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
¿No fuiste contratadx o fuiste despedidx de un trabajo?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
¿Te prohibieron la entrada o permanencia en algún local?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
¿Te negaron el cobro de cheque o pago de cuenta en un banco?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
¿Te insultaron o humillaron en las filas para elección?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
¿Te negaron la atención en algún establecimiento de salud?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
¿Fuiste mal atendidx en servicios de salud o por profesionales de la salud?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
¿Te impidieron o dificultaron matricularse en alguna casa de estudios?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
¿Fuiste discriminadx por un grupo de amigxs?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
¿Fuiste discriminadx por vecinxs?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
¿Fuiste excluidx o marginadx en tu ambiente familiar?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
¿Fuiste excluidx o marginadx en un ambiente religioso?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
¿Fuiste impedidx de donar sangre?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
¿Fuiste maltratadx por policías de investigaciones?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
¿Fuiste maltratadx por carabineros o mal atendidx en comisarías?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
¿Fuiste maltratadx por guardias de seguridad de locales?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
¿Sufriste agresiones físicas?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
¿Sufriste insultos o amenazas?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
¿Fuiste asaltadx por una pareja casual?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
¿Fuiste víctima de violencia sexual?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
¿Sufriste algún tipo de chantaje, extorsión o coima?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>